

**IM CAJAMAR 4,  
FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**

Informe de auditoría, cuentas anuales e  
informe de gestión al 31 de diciembre de 2012

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

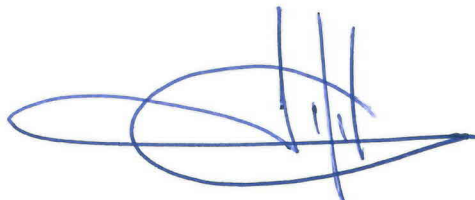
Al Consejo de Administración de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de IM Cajamar 4, Fondo de Titulización de Activos, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Fondo (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de IM Cajamar 4, Fondo de Titulización de Activos, al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



José María Sanz Olmeda  
Socio – Auditor de Cuentas

15 de abril de 2013



Miembro ejerciente:  
PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

Año 2013 Nº 01/13/06681  
IMPORTE COLEGIAL: 96,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa  
aplicable establecida en la  
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070472

## IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

ACTIVO	Nota	2012	2011
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>537 229</b>	<b>579 291</b>
Activos financieros a largo plazo	6	537 229	579 291
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	537 229	579 291
Certificados de Transmisión Hipotecaria		519 292	566 734
Activos dudosos		17 980	12 612
Correcciones de valor por deterioro de activos(-)		(43)	(55)
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos por Impuesto diferido		-	-
Otros activos no corrientes		-	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>44 205</b>	<b>44 887</b>
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Activos financieros a corto plazo		27 486	27 282
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	439	432
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	27 047	26 850
Certificados de Transmisión Hipotecaria		24 410	24 691
Otros		348	301
Activos dudosos		2 140	1 466
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(772)	(609)
Intereses y gastos devengados no vencidos		685	766
Intereses vencidos e impagados		236	235
Derivados		-	-
Otros activos financieros		-	-
Ajustes por periodificaciónés		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	16 719	17 605
Tesorería		16 719	17 605
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>581 434</b>	<b>624 178</b>



CLASE 8.ª



OK8070473

## IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### BALANCES DE SITUACION A 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

PASIVO	Nota	2012	2011
<b>A) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>560 836</b>	<b>589 464</b>
Provisiones a largo plazo		-	-
Pasivos financieros a largo plazo		560 836	589 464
Obligaciones y otros valores negociables	10	521 605	566 580
Series no subordinadas		471 105	516 080
Series subordinadas		50 500	50 500
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos subordinados		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)		-	-
Derivados	7	39 231	22 884
Derivados de cobertura		39 231	22 884
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos por Impuesto diferido		-	-
<b>B) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>59 829</b>	<b>57 598</b>
Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Pasivos financieros a corto plazo		46 811	46 403
Acreedores y otras cuentas a pagar		-	-
Obligaciones y otros valores negociables	10	45 852	45 970
Series no subordinadas		45 812	45 743
Series subordinadas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		40	227
Deudas con entidades de crédito		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Derivados	7	954	424
Derivados de cobertura		954	424
Otros pasivos financieros	10	5	9
Ajustes por periodificaciones	9	13 018	11 195
Comisiones		13 018	11 195
Comisión sociedad gestora		2	3
Comisión administrador		-	1
Comisión variable – resultados realizados		13 010	11 185
Otras comisiones		6	6
Otros		-	-
<b>C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>		<b>(39 231)</b>	<b>(22 884)</b>
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Coberturas de flujos de efectivo	7	(39 231)	(22 884)
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
Gastos de constitución en transición		-	-
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>581 434</b>	<b>624 178</b>



CLASE 8.ª



OK8070474

## IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresadas en miles de euros)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	2012	2011
Intereses y rendimientos asimilados		<u>17 858</u>	<u>18 974</u>
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de Crédito	6	17 729	18 685
Otros activos financieros	8	129	289
Intereses y cargas asimiladas	10	<u>(6 060)</u>	<u>(10 006)</u>
Obligaciones y otros valores negociables		(6 060)	(9 971)
Deudas con entidades de crédito		-	(35)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	7	<u>(9 032)</u>	<u>(5 273)</u>
<b>A) MARGEN DE INTERESES</b>		<u>2 766</u>	<u>3 695</u>
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en cartera a Valor razonable con cambios en Pérdidas y Ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		<u>(2 615)</u>	<u>(3 625)</u>
Servicios exteriores		-	(111)
Otros gastos de gestión corriente	11	<u>(2 615)</u>	<u>(3 514)</u>
Comisión de sociedad gestora		(113)	(118)
Comisión administrador		(29)	(31)
Comisión del agente financiero/pagos		(15)	(15)
Comisión variable – resultados realizados		(2 440)	(3 333)
Otros gastos		(18)	(17)
Deterioro de activos financieros (neto)	6	<u>(151)</u>	<u>(70)</u>
Deterioro neto de Derechos de Crédito (-)		(151)	(70)
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de otras pérdidas (ganancias)		-	-
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<u>-</u>	<u>-</u>
Impuesto sobre beneficios	12	-	-
<b>RESULTADO DEL PERIODO</b>		<u>-</u>	<u>-</u>



CLASE 8.ª



OK8070475

## IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>2 224</b>	<b>2 304</b>
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	3 023	3 226
Intereses cobrados de los activos titulizados	17 643	18 590
Intereses pagados por valores de titulización	(6 247)	(10 146)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(8 502)	(5 478)
Intereses cobrados de inversiones financieras	129	296
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	(36)
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(792)	(490)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(114)	(118)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(30)	(31)
Comisiones pagadas al agente financiero	(15)	(15)
Comisiones variables pagadas	(615)	(309)
Otras comisiones	(18)	(17)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(7)	(432)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(7)	(432)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN</b>	<b>(3 110)</b>	<b>(3 655)</b>
Flujo de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de Derechos de Crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(8 070)	(3 176)
Cobros por amortización de Derechos de Crédito	36 836	40 142
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(44 906)	(43 318)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	4 960	(479)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	(2 592)
Cobros Derechos de Crédito pendientes ingreso	4 964	2 119
Administraciones públicas - Pasivo	-	(6)
Otros deudores y acreedores	(4)	-
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
<b>C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>	<b>(886)</b>	<b>(1 351)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	17 605	18 956
Efectivo o equivalentes al final del periodo	16 719	17 605





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070476

## IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Expresados en miles de euros)

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
1 Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
2 Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	(25 379)	(24 296)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(25 379)	(24 296)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	9 032	5 273
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	16 347	19 023
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
3 Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	111
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	(111)
<b>Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>



**CLASE 8.ª**



OK8070477

## **IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

### **MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012**

(Expresada en miles de euros)

#### **1. Reseña del fondo**

IM CAJAMAR 4, Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó mediante Escritura Pública el 13 de septiembre de 2006, al amparo de la Ley 19/1992, de 7 de julio.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, S.G.F.T., S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (en adelante, la Sociedad Gestora). La gestión y administración de los activos corresponde al Cedente en su calidad de administrador de los mismos, sin asumir ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una Comisión de Administración.

Los gastos de constitución del Fondo, así como las comisiones por aseguramiento y dirección, han sido satisfechos, por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con cargo a un Préstamo Subordinado, para gastos iniciales, concedido por el Cedente (Notas 5 y 10).

#### **2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales**

##### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales comprenden el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos y la Memoria, de la que forman parte los estados financieros públicos S.05.01, S.05.02, S.05.03, S.05.04, S.05.05, adjuntos en el Anexo I.

Las Cuentas Anuales, la información pública periódica y los estados reservados de información estadística se han redactado con claridad, mostrando la imagen fiel de la situación financiera, flujos de efectivo y de los resultados del Fondo, de conformidad con los requisitos establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional de Mercado de Valores.





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070478

b) Principios contables no obligatorios

En la preparación de las presentes Cuentas Anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han utilizado ningún principio contable no obligatorio.

c) Errores y cambios en las estimaciones contables

Durante los ejercicios 2012 y 2011 no se ha producido ningún error que tenga efecto significativo ni en los resultados del año ni en el balance.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Sociedad Gestora de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

La información incluida en las presentes Cuentas Anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora. En las presentes Cuentas Anuales se han utilizado, en su caso, estimaciones para la valoración de determinados activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que han sido realizadas por la Alta Dirección de la Sociedad Gestora y ratificadas por sus Administradores siguiendo los criterios establecidos en la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y las modificaciones incorporadas a esta en la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Dado que estas estimaciones se han realizado de acuerdo con la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2012 y 2011 sobre las partidas afectadas, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarles en cualquier sentido en los próximos ejercicios. Dicha modificación se realizará, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2012, las correspondientes al ejercicio anterior, tal y como se establece en el apartado 7 de la Norma 28<sup>a</sup> de la Circular 2/2009 de 25 de marzo, de la CNMV y sus posteriores modificaciones, por lo que, la información contenida en esta Memoria referida al ejercicio 2011 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2012 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2011.



**CLASE 8.ª**



OK8070479

Siguiendo las recomendaciones de la CNMV y en cumplimiento de la normativa vigente, durante el ejercicio 2012 los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han modificado el criterio de registro de los intereses devengados e impagados generados previamente a la entrada en dudoso de los activos, de forma que en el epígrafe de “activos dudosos” del balance de situación se incluyen tanto el principal como dichos intereses devengados, frente al criterio anterior, consistente en incluir en el mencionado epígrafe exclusivamente el principal de los mismos.

Con el fin de facilitar la comparabilidad de los estados financieros en ambos ejercicios, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo proceden a incluir dichos cambios en los estados financieros del Fondo correspondientes al ejercicio 2011.

Si bien este cambio no afecta el importe total de activos, pasivos y el resultado de ambos ejercicios, al 31 de diciembre de 2011 supone un incremento de 607 miles de euros en los epígrafes de “Activos Dudosos” y “Correcciones de valor por deterioro de activos” del balance de situación, Asimismo al 31 de diciembre de 2011, dicho cambio afecta positivamente los epígrafes “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” y “Deterioro de activos financieros (neto) – Deterioro neto de derechos de crédito (-)” de la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 62 miles de euros en ambos casos, por lo que no existe efecto sobre dicha cuenta.

Excepto por lo comentado en el párrafo anterior, durante el ejercicio 2012 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario desglosar en las presentes cuentas anuales.

### **3. Criterios contables**

Los principios contables y normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad Gestora en la elaboración de las Cuentas Anuales del Fondo han sido los siguientes:

#### **3.1 Principio del devengo**

Las presentes Cuentas Anuales, salvo, en su caso, en lo relacionado con los Estados de flujos de efectivo, se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

#### **3.2 Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función de su periodo de devengo con independencia de cuando se produce su cobro o pago.



**CLASE 8.ª**



OK8070480

### 3.3 Gastos de constitución

Son todos aquellos costes en los que incurre el Fondo, por su constitución, por la adquisición de sus activos y por la emisión de sus pasivos financieros.

De acuerdo con la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., estos gastos se llevarán contra la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se producen.

No obstante, cuando a la fecha de entrada en vigor de la mencionada Circular no se hubieran amortizado completamente dichos gastos según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la categoría de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.4 Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Préstamos y partidas a cobrar que incluye los activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo. No se incluirán aquellos activos financieros para los cuales el tenedor pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio. Se incluirán en esta categoría los Derechos de Crédito de que disponga el Fondo en cada momento.

Los activos financieros se valorarán inicialmente, en general, por su valor razonable.

Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento y los préstamos y partidas a cobrar se valorarán posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo financiero corregido por los reembolsos de principal y la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En el caso de que se encuentren cubiertas en operaciones de cobertura de valor razonable, se registran aquellas variaciones que se produzcan en su valor razonable relacionadas con el riesgo o con los riesgos cubiertos en dichas operaciones de cobertura.



**CLASE 8.ª**



OK8070481

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales, tal como opciones de amortización anticipada, pero sin considerar pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Las variaciones en el valor en libros de los activos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de Intereses y rendimientos asimilados, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de "Resultados de operaciones financieras" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El epígrafe de "Activos dudosos" recoge el importe total de los Derechos de Crédito que cuentan con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente. También se incluyen dentro de esta categoría los importes de todas las operaciones del Fondo con un mismo deudor cuando los saldos clasificados como dudosos como consecuencia de impagos sean superiores al 25% de los importes pendientes de cobro.

### 3.5 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Débitos y partidas a pagar que corresponden principalmente, a aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, los bonos de titulización emitidos por el Fondo. Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, como son los préstamos subordinados concedidos al Fondo por la entidad cedente de los activos, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable, tal y como se define para los activos financieros en la Nota 3.4.



CLASE 8.ª



OK8070482

Los pasivos financieros incluidos en la categoría “Débitos y partidas a pagar” se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Las variaciones en el valor en libros de los pasivos financieros se registran, en general, con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias, diferenciándose entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados, que se registran en el epígrafe de “Intereses y cargas asimiladas”, y las que corresponden a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el epígrafe de “Resultados de operaciones financieras” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.6 Derivados financieros y contabilidad de coberturas

Con carácter general, los instrumentos que se pueden designar como instrumentos de cobertura son los derivados cuyo valor razonable o flujos de efectivo futuros compensen las variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo futuros de partidas que cumplan los requisitos para ser calificadas como partidas cubiertas.

Las operaciones de cobertura se clasificarán en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconocerá en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo únicamente mantiene suscrita una operación de cobertura de flujos de efectivo.





CLASE 8.ª



OK8070483

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, suscribió con Cajamar un Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap) en la Fecha de Constitución y actualmente es BBVA quien se ha subrogado en la posición de Cajamar, para la cobertura del riesgo de base interés del Fondo, cubriéndose la diferencia de bases en el cálculo de los tipos de interés entre los préstamos y los Bonos. Mediante este contrato el Fondo efectúa pagos calculados sobre el tipo de interés de los Activos y como contrapartida cobra cantidades calculadas sobre el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos.

Las permutas financieras (contratos swap) suscritas por el Fondo tienen carácter de cobertura del riesgo de tipo de interés de los Activos Titulizados. Los resultados obtenidos por estos contratos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias de manera simétrica a los resultados obtenidos por los elementos cubiertos.

La eficacia de la cobertura de los derivados definidos como de cobertura, queda debidamente documentada, verificando que las diferencias producidas por la variaciones de precios de mercado entre el elemento cubierto y su cobertura se mantiene en parámetros razonables a lo largo de la vida de las operaciones, cumpliendo así las previsiones establecidas en el momento de la contratación.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de cobertura dejarían de ser tratadas como tales y serían reclasificadas como derivados de negociación.

Los ajustes derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo se recogerán en el epígrafe "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" con el signo que corresponda.

### 3.7 Deterioro del valor de los activos financieros

La metodología sobre deterioro del valor de los activos financieros está basada en el Anejo IX de la Circular 4/2004, de 22 de diciembre, del Banco de España, modificada por la Circular 3/2010, de 29 de junio, para permitir un tratamiento consistente con el empleado por entidades con similares activos (entidades de crédito).

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.





CLASE 8.ª



OK8070484

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumento o figuren en la información facilitada a los titulares de los pasivos emitidos por el Fondo, se tendrán en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce y tendrán como límite el valor en libros del instrumento financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado (o cuando lleve 12 meses de impago indistintamente), éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro mientras no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la Norma 13ª de la Circular 2/2009 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus modificaciones posteriores.

### 3.8 Comisiones

#### - Comisiones financieras

Son aquéllas que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo de la vida esperada de la operación como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la misma.

#### - Comisiones no financieras

Son aquéllas derivadas de las prestaciones de servicios y pueden surgir en la ejecución de un servicio que se realiza durante un período de tiempo y en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular.



CLASE 8ª



OK8070485

- Comisión variable

Es aquella remuneración variable y subordinada destinada a remunerar al Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado, la cual se determinará por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo.

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

El tratamiento específico es el siguiente:

- Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y los gastos devengados sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden de prelación de pagos establecido. Dicha repercusión se registrará como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cuando la diferencia obtenida sea positiva, se le detraerán las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo, de forma que únicamente se producirá el devengo de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.
- Si la resultante del apartado anterior fuera negativa, se repercutirá conforme al primer apartado. El importe positivo que resulte se devengará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación y los beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida del periodificaciones del pasivo del balance «Comisión variable – resultados no realizados», hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos financieros que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.



CLASE 8.ª



OK8070486

### 3.9 Impuesto sobre beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El Impuesto sobre beneficios o equivalente se considera como un gasto y se registra, en general, en el epígrafe de "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

El gasto del epígrafe de Impuesto sobre beneficios viene determinado por el impuesto a pagar calculado respecto a la base imponible del ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas. La base imponible del ejercicio puede diferir del Resultado neto del ejercicio presentado en la cuenta de pérdidas y ganancias ya que excluye las partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y las partidas que nunca lo son.

Dado que en los ejercicios 2012 y 2011 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (Nota 12).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8070487

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

En base a lo anterior y dado que en función de las condiciones previstas en el folleto del Fondo en cuanto a su operativa, se establece que anualmente los ingresos y gastos del Fondo se equilibren durante toda la vida del mismo, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota con lo que en función de lo previsto en la normativa contable vigente no se registran activos ni pasivos por impuestos diferidos.

### 3.10 Moneda funcional

Las Cuentas Anuales del Fondo se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional del mismo.

### 3.11 Provisiones y pasivos contingentes

Se consideran provisiones las obligaciones actuales del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, que se encuentran claramente especificadas en cuanto a su naturaleza a la fecha de los estados financieros, pero resultan indeterminadas en cuanto a su importe o momento de cancelación, al vencimiento de las cuales y para cancelarlas, el Fondo espera que deberá desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Dichas obligaciones pueden surgir por los aspectos siguientes:

- Una disposición legal o contractual.
- Una obligación implícita o tácita, cuyo nacimiento se sitúa en una expectativa válida creada por el Fondo frente a terceros respecto de la asunción de ciertos tipos de responsabilidades. Tales expectativas se crean cuando el Fondo acepta públicamente responsabilidades, se derivan de comportamientos pasados o de políticas empresariales de dominio público.
- La evolución prácticamente segura de la regulación en determinados aspectos, en particular, proyectos normativos de los que el Fondo no podrá sustraerse.

Son pasivos contingentes las obligaciones posibles del Fondo, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada a que ocurra o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Fondo. Los pasivos contingentes incluyen las obligaciones actuales del Fondo cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos o cuyo importe, en casos extremadamente raros, no pueda ser cuantificado con la suficiente fiabilidad.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8070488

Las provisiones y los pasivos contingentes se califican como probables cuando existe mayor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario, posibles cuando existe menor verosimilitud de que ocurran que de lo contrario y remotos cuando su aparición es extremadamente rara.

La Sociedad Gestora incluye en las Cuentas Anuales del Fondo todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las Cuentas Anuales sino que se informa sobre los mismos a no ser que se considere remota la posibilidad de que se produzca una salida de recursos que incorporen beneficios económicos.

Las provisiones se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las originan y son estimadas en cada cierre contable. Las mismas son utilizadas para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron reconocidas, procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

### 3.12 Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

En éste epígrafe se recogerá el saldo neto, con el signo que corresponda, que resulta de los siguientes conceptos:

- Coberturas de flujos de efectivo: en esta partida se incluyen los ajustes, netos del correspondiente efecto impositivo, derivados de la valoración a valor razonable de los instrumentos designados como coberturas contables de flujos de efectivo.
- Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos.
- Gastos de constitución en transición: en el caso de que a la fecha de entrada en vigor de la nueva Circular no se hubieran amortizado completamente los gastos de constitución según la normativa anterior, los importes pendientes de amortización podrán ser reconocidos en la cuenta de Gastos de constitución en transición del epígrafe de Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos, procediendo a su amortización en el periodo residual según la normativa anterior, salvo que se decida su cancelación de forma acelerada, con cargo a la cuenta Otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias. La amortización diferida de los gastos de constitución deberá quedar debidamente explicada en las notas de la memoria de las Cuentas.





**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8070489

#### **4. Gestión del riesgo de instrumentos financieros**

##### **4.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Fondo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (en concreto al riesgo del tipo de interés), riesgo de crédito, y riesgo de amortización anticipada. El Fondo ha contratado en la Fecha de Constitución con terceros distintos instrumentos para su cobertura en los términos descritos en el Folleto de Emisión.

La Sociedad Gestora controla y aplica los procedimientos establecidos en los contratos firmados en la Fecha de Constitución en la administración del Fondo, incluidos aquellos relativos a los derivados de cobertura, a la administración de los préstamos y a los de otros servicios financieros prestados por el Fondo de los que se pudiera derivar riesgo de contrapartida.

##### **a) Riesgo de mercado**

###### **- Riesgo de tipo de interés**

El riesgo de tipo de interés del Fondo surge como consecuencia de que los préstamos titulizados tengan un tipo de interés (ej.: Euribor año) distinto al tipo de interés de los bonos de titulización (ej.: Euribor 3 meses) y los vencimientos de dichos activos y pasivos no sean coincidentes.

Bajo el contrato de permuta financiera de intereses, el Fondo intercambia con la contraparte flujos con periodicidad trimestral con el objeto de cubrir el riesgo derivado de las diferencias entre las bases de revisión a que están referenciadas los préstamos que integran el activo del Fondo y el Euribor a 3 meses a que están referenciados los bonos de titulización.

##### **b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo así como impago del conjunto de Derechos de Crédito de la cartera titulizada del Fondo.

La Sociedad gestora puede estimar la morosidad a los efectos de calcular ciertos flujos que constituyen información incorporada a la presente memoria, que pueden no cumplirse.





**CLASE 8.ª**



OK8070490

A continuación se muestra a 31 de diciembre de 2012 y 2011 el nivel máximo de exposición del riesgo de crédito asumido por el Fondo, distinguiendo entre partidas corrientes y no corrientes:

	<b>2012</b>		
	<b>Miles de euros</b>		
	<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)</b>	<b>Instrumentos financieros derivados (Nota 7)</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	519 292	-	519 292
Activos dudosos	17 980	-	17 980
Deterioro	(43)	-	(43)
	<b>537 229</b>	<b>-</b>	<b>537 229</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	24 410	-	24 410
Partidas a cobrar vencidas (principal)	348	-	348
Deudores y otras cuentas a cobrar	439	-	439
Activos dudosos	2 140	-	2 140
Deterioro	(772)	-	(772)
Intereses y gastos devengados no vencidos	685	-	685
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	236	-	236
	<b>27 486</b>	<b>-</b>	<b>27 486</b>
<b>2011</b>			
<b>Miles de euros</b>			
	<b>Préstamos y partidas a cobrar (Nota 6)</b>	<b>Instrumentos financieros derivados (Nota 7)</b>	<b>Total</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	566 734	-	566 734
Activos dudosos	12 612	-	12 612
Deterioro	(55)	-	(55)
	<b>579 291</b>	<b>-</b>	<b>579 291</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Activos Titulizados	24 691	-	24 691
Partidas a cobrar vencidas (principal)	301	-	301
Deudores y otras cuentas a cobrar	432	-	432
Activos dudosos	1 466	-	1 466
Deterioro	(609)	-	(609)
Intereses y gastos devengados no vencidos	766	-	766
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	236	-	236
	<b>27 282</b>	<b>-</b>	<b>27 282</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070491

Al momento de la constitución del Fondo, se realiza una auditoría de atributos, con el objeto de verificar que las características de los activos titulizados coinciden con las características establecidas en el folleto informativo del mismo.

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran por su valor de tasación, realizada por entidades independientes en el momento de la contratación. Sólo en el caso de que el administrador de los activos comunique a la Sociedad Gestora la existencia de evidencias de pérdidas de valor de estas garantías o que se ha producido algún deterioro de la solvencia del deudor que pueda hacer pensar que se pueda tener que hacer uso de estas garantías, se actualiza esta valoración de acuerdo con estos mismos criterios.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de una institución para hacer frente a todos sus compromisos de pagos tanto en situaciones de normalidad como en determinadas situaciones excepcionales. Este riesgo se deriva básicamente de los desfases que se producen entre los vencimientos de activos y pasivos (entradas y salidas de fondos) del Fondo en las diferentes bandas temporales.

El Fondo tiene contratados desde la Fecha de Constitución una serie de servicios financieros que mitigan las consecuencias derivadas de este tipo de riesgos de acuerdo con los requisitos establecidos por las agencias de calificación para otorgar la calificación a los bonos emitidos.

d) Riesgo de amortización anticipada

El riesgo de amortización anticipada total o parcial, es trasladado a los bonistas ya que los flujos de caja que los títulos emitidos proporcionarán en el futuro dependerán directamente de los pagos que periódicamente realicen los prestatarios hipotecarios. En la medida que se produzcan pagos extraordinarios, por cancelaciones anticipadas, los flujos de caja podrán diferir de los esperados en el momento de la adquisición de los Derechos de Crédito.

#### 4.2 Estimación del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad Gestora utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8070492

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad Gestora para instrumentos financieros similares.

Tanto los Derechos de Crédito como las obligaciones y otros valores negociables a 31 de diciembre de 2012 y 2011 son a tipo variable, con revisión periódica de tipo de interés, por lo que su valor razonable como consecuencia de los movimientos de los tipos de interés de mercado no es significativamente diferente del registrado en el balance de situación adjunto.

#### **5. Gastos de Constitución**

El importe total de los gastos de constitución ascendió a 750 miles de euros y correspondieron, básicamente, a tasas, comisiones y otros gastos asociados a la constitución del Fondo. El Cedente concedió al Fondo un préstamo subordinado destinado a financiar los gastos de constitución. Durante el ejercicio 2011 se ha amortizado con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación - Servicios exteriores de la cuenta de pérdidas y ganancias un importe de 111 miles de euros, quedando amortizados la totalidad de dichos gastos, de acuerdo a la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009 de la C.N.M.V.

#### **6. Préstamos y partidas a cobrar**

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, en virtud de la Escritura de Constitución del Fondo de fecha 13 de septiembre de 2006, adquirió Derechos de Crédito por un importe de 1.000.000 miles de euros, que representan una participación del 100% del principal y el 100% de los intereses ordinarios de los préstamos hipotecarios de los que se derivan.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070493

El detalle del epígrafe “Préstamos y partidas a cobrar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo:</b>	<b>537 229</b>	<b>579 291</b>
Certificados de Transmisión Hipotecaria	519 292	566 734
Activos dudosos	17 980	12 612
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(43)	(55)
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo:</b>	<b>27 486</b>	<b>27 282</b>
Certificados de Transmisión Hipotecaria	24 410	24 691
Partidas a cobrar vencidas (principal)	348	301
Deudores y otras cuentas a cobrar	439	432
Activos dudosos	2 140	1 466
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(772)	(609)
Intereses y gastos devengados no vencidos	685	766
Partidas a cobrar vencidas (intereses)	236	236
	<b>564 715</b>	<b>606 573</b>

La clasificación de los saldos anteriores entre el largo y el corto plazo ha sido realizada en función de los flujos contractuales relativos a cada uno de los instrumentos.

El tipo de interés nominal y el tipo de interés medio ponderado de los activos durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

En el epígrafe “Deudores y otras cuentas a cobrar” se incluye a 31 de diciembre de 2012 y 2011 un importe de 439 miles y 432 miles de euros, respectivamente, correspondiente a la liquidación pendiente, un importe de 7 miles de euros a 31 de diciembre de 2011 correspondiente a los intereses devengados y no cobrados por la cuenta de tesorería.

El importe de los intereses devengados sobre los Derechos de Crédito durante los ejercicios 2012 y 2011 asciende a 17.729 y 18.685 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 685 y 766 miles de euros quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de Crédito” y en el epígrafe del balance de situación de “Activos financieros a corto plazo – Derechos de Crédito”, respectivamente.



CLASE 8.ª



OK8070494

La Sociedad Gestora ha realizado una estimación sobre el detalle del principal pendiente de amortizar de los activos cedidos al fondo al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el cual se incluye en el estado S.05.1 (cuadro E), incluido como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

La composición del Saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 se incluyen en el estado S.05.1 (cuadro C), incluido como anexo I en las presentes cuentas anuales.

El movimiento durante los ejercicios 2012 y 2011 de los activos dudosos y de las correcciones de valor constituidas para la cobertura del riesgo de crédito son las siguientes:

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.11	Aumentos	Disminuciones	Fallidos	Saldo al 31.12.12
Activos Dudosos	14 078	7 304	(1 262)	-	20 120
Deterioro	(664)	(821)	670	-	(815)
	<b>13 414</b>	<b>6 483</b>	<b>(592)</b>	<b>-</b>	<b>19 305</b>

El deterioro de los activos financieros del Fondo, calculado según lo indicado anteriormente, ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2012.

	Miles de euros				
	Saldo al 31.12.10	Aumentos	Disminuciones	Fallidos	Saldo al 31.12.11
Activos Dudosos	11 846	3 833	(1 601)	-	14 078
Deterioro	(594)	(764)	694	-	(664)
	<b>11 252</b>	<b>3 069</b>	<b>(907)</b>	<b>-</b>	<b>13 414</b>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el saldo correspondiente a fallidos se encuentra totalmente provisionado.

A 31 de diciembre de 2012, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
Activo	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	1 047	(378)
Entre 6 y 9 meses	571	(206)
Entre 9 y 12 meses	522	(188)
Más de 12 meses	17 980	(43)
	<b>20 120</b>	<b>(815)</b>



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070495

A 31 de diciembre de 2011, la antigüedad de los activos dudosos que generan dichas provisiones, junto con su correspondiente provisión, es la siguiente:

	Miles de euros	
	Activo	Correcciones por deterioro
Hasta 6 meses	-	-
Entre 6 y 9 meses	859	(3)
Entre 9 y 12 meses	607	(606)
Más de 12 meses	12 612	(55)
	<u>14 078</u>	<u>(664)</u>

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 la totalidad del importe de las correcciones de valor por deterioro corresponde a la aplicación del calendario de morosidad.

## 7. Instrumentos financieros derivados

El Fondo en la fecha de constitución ha contratado un swap, como cobertura para los flujos de efectivo, acordando así intercambiar los flujos de pagos por intereses, a lo largo de un período determinado, aplicando un índice de tipos de interés diferente para el cálculo de cada corriente de pagos, pero sobre un mismo notional.

Se trata de un contrato de permuta de intereses, cuyas fechas de liquidación coinciden con las fechas de pago de los Bonos en el caso de que la cantidad neta resulte pagadora por parte del Fondo, o con las fechas de cobro en el caso de que la cantidad neta resulte cobradora por parte del mismo. Dicha permuta de intereses ha sido contratada con el Cedente para mitigar el riesgo de tipo de interés por la diferencia entre el tipo de interés de la cartera de Derechos de Crédito y el tipo de interés a pagar de los Bonos de Titulización. En cada fecha de pago, el swap se liquidará a favor del Fondo o del Cedente.

La distribución del saldo de los derivados de cobertura contratados por el Fondo para cubrir el riesgo de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Activo / (Pasivo) por derivados de cobertura a largo plazo	(39 231)	(22 884)
Intereses a pagar devengados y no vencidos	(954)	(424)
	<u>(40 185)</u>	<u>(23 308)</u>





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070496

El importe neto de los intereses devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 por la permuta de tipo de interés ha ascendido a un importe de 9.032 y de 5.273 miles de euros a favor del Cedente respectivamente. El importe neto por intereses del swap ha sido registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe de "Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)".

El valor de la permuta de tipo de interés a 31 de diciembre de 2012 se determina descontando a valor presente, con la curva EONIA obtenida a través de Bloomberg, la diferencia entre los flujos de caja esperados correspondientes a ambas partes del swap, teniendo en cuenta que las mismas dependen a lo largo de la vida de la operación de la tasa de amortización anticipada, el tipo de interés medio y el vencimiento medio de la cartera.

#### 8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El desglose del epígrafe de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, a efectos del estado de flujos de efectivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Cuenta corriente con Banco Santander, S.A. (Cuenta de Tesorería)	6	17 605
Cuenta corriente con Banco de España.	16 713	-
	<u>16 719</u>	<u>17 605</u>

El saldo de este epígrafe recoge el saldo de la cuenta abierta por el Fondo (Cuenta de Tesorería) en el Agente Financiero (Banco Santander) y en el Banco de España.

Las cantidades depositadas en la cuenta de tesorería tienen períodos de interés mensuales naturales. Los intereses se liquidan el segundo día hábil del mes siguiente al periodo de interés de que se trate.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Cuenta de Tesorería mantiene un saldo de 6 y 17.605 miles de euros.

De conformidad con lo establecido en la escritura del Fondo, en el momento de la constitución del mismo, la Sociedad Gestora abrió una cuenta de reinversión en Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito que posteriormente fue cancelada. Con fecha 19 de julio de 2012 el Fondo ha procedido a la apertura en Banco de España de una cuenta corriente en la que se depositarán los recursos líquidos del Fondo y las cantidades que integran el Fondo de Reserva, constituido inicialmente en la Fecha de Desembolso por 12.000 miles de euros, con cargo a los fondos provenientes de la emisión de los Bonos de la Serie E (Nota 10).



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070497

Dicha cuenta no podrá tener saldo deudor, estarán remuneradas al tipo mínimo de las Operaciones Principales del Eurosistemas, menos 15 puntos básicos. Los intereses se calcularán por periodos mensuales vencidos, aplicando dicho tipo correspondiente a cada día al saldo de las cuentas al cierre de las operaciones, abonándose en cuenta dentro de los primeros cinco días hábiles del mes siguiente de su devengo.

A 31 de diciembre de 2012, la cuenta en Banco de España mantiene un saldo de 16.719 miles de euros.

Los movimientos del Fondo de reserva durante los ejercicios 2012 y 2011, son los siguientes:

	Miles de euros				
	31.12.2011	Aumentos	Disminuciones	31.12.2012	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	12 000	87	(87)	12 000	12 000
	12 000	87	(87)	12 000	12 000

	Miles de euros				
	31.12.2010	Aumentos	Disminuciones	31.12.2011	Mínimo exigido
Fondo de Reserva	12 000	-	-	12 000	12 000
	12 000	-	-	12 000	12 000

Durante los ejercicios 2012 y 2011, se han devengado intereses de las cuenta de tesorería y de la cuenta de reinversión por importe de 129 y 289 miles de euros, respectivamente. Los intereses se encuentran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimiento asimilados – Otros activos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 9. Ajustes por periodificaciones

- Ajustes por periodificaciones de pasivo

El desglose del epígrafe de "Ajustes por periodificaciones" a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Comisión Sociedad Gestora	2	3
Comisión Administrador	-	1
Comisión variable-resultados realizados	13 010	11 185
Otras comisiones	6	6
	13 018	11 195



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8070498

Los ajustes por periodificaciones de pasivo a 31 de diciembre de 2012 y 2011 corresponden principalmente a la periodificación de las comisiones (Nota 11).

#### 10. Débitos y partidas a pagar

El detalle del epígrafe “Débitos y partidas a pagar” a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo:</b>		
Obligaciones y otros valores negociables	521 605	566 580
	<u>521 605</u>	<u>566 580</u>
<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo:</b>		
Obligaciones y otros valores negociables	45 852	45 970
	<u>45 852</u>	<u>45 970</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos está ligado a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo I dentro de las presentes Cuentas Anuales.

#### a) Deudas con entidades de crédito

- Préstamo Subordinado para Intereses del primer periodo

El Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo por importe de 3.500 miles de euros está destinado a financiar el desfase entre los intereses devengados y cobrados de los Préstamos Hipotecarios. La amortización del Préstamo se realizará en cada fecha de pago, según la Orden de Prelación de Pagos, en la medida en que dicha fecha de pago haya recursos suficientes. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1%.



**CLASE 8.ª**



OK8070499

La amortización se efectuará en cada fecha de pago desde la quinta (5ª) inclusive, por una cantidad igual a la efectiva reducción del desfase entre el devengo y el cobro de intereses de los préstamos hipotecarios. La Sociedad Gestora podrá realizar amortizaciones anticipadas a partir de la quinta fecha de pago, incluida.

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales

El Préstamo para Gastos Iniciales por importe de 750 miles de euros está destinado a financiar los gastos iniciales del Fondo (Nota 5).

La amortización del Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales se realizará en 16 cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tendrá lugar en la quinta Fecha de Pago. El Préstamo devenga un interés igual al Tipo de Referencia de los Bonos durante dicho periodo más un margen del 1,5%.

b) Obligaciones y otros valores negociables

Este epígrafe recoge, a 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de Bonos de Titulización y otros valores negociables.

La composición, amortización y devengo de los intereses de los Bonos se realiza según lo indicado en el Folleto.

A continuación se detalla el valor nominal de los bonos emitidos así como el plazo hasta el vencimiento legal, tal y como se define en el folleto de emisión:

	Miles de euros			
	Valor Nominal		Vencimiento Legal (Años)	
	2012	2011	2012	2011
Bonos Serie A	516 917	561 823	37	38
Bonos Serie B	25 000	25 000	37	38
Bonos Serie C	5 000	5 000	37	38
Bonos Serie D	8 500	8 500	37	38
Bonos Serie E	12 000	12 000	37	38
	<b>567 417</b>	<b>612 323</b>		



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8070500

Los movimientos de los Bonos durante los ejercicios 2012 y 2011 son los siguientes:

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.11	Amortizaciones	Saldo al 31.12.12
Bonos Serie A	561 823	(44 906)	516 917
Bonos Serie B	25 000	-	25 000
Bonos Serie C	5 000	-	5 000
Bonos Serie D	8 500	-	8 500
Bonos Serie E	12 000	-	12 000
	<b>612 323</b>	<b>(44 906)</b>	<b>567 417</b>

	Miles de euros		
	Saldo al 31.12.10	Amortizaciones	Saldo al 31.12.11
Bonos Serie A	605 141	(43 318)	561 823
Bonos Serie B	25 000	-	25 000
Bonos Serie C	5 000	-	5 000
Bonos Serie D	8 500	-	8 500
Bonos Serie E	12 000	-	12 000
	<b>655 641</b>	<b>(43 318)</b>	<b>612 323</b>

El tipo de interés medio anual y el tipo de interés medio ponderado devengado por los bonos de titulización, durante los ejercicios 2012 y 2011 se incluyen en el estado S.05.2 (cuadro B) y en el estado S.05.5 (Cuadro E), incluidos como anexo I en las presentes Cuentas Anuales.

Los intereses devengados durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 ascienden a un importe de 6.060 y 9.971 miles de euros respectivamente, de los que un importe de 40 y 227 miles de euros están pendientes de pago respectivamente. Dichos intereses están registrados en el epígrafe de pérdidas y ganancias de "Intereses y cargas asimiladas – Obligaciones y otros valores negociables" y en el epígrafe del balance de situación de "Obligaciones y otros valores negociables – intereses y gastos devengados no vencidos".

La calificación crediticia (rating) de los Bonos a 31 de diciembre de 2012 y 2011 es la siguiente:

	Fitch			Moody's		
	2012	2011	Situación inicial	2012	2011	Situación inicial
Bonos Serie A	AA-	AAA	AAA	Baa1	Aaa	Aaa
Bonos Serie B	AA-	AA-	AA	Baa2	A2	Aa3
Bonos Serie C	A+	A+	A+	Ba2	Ba2	Baa1
Bonos Serie D	BBB-	BBB-	BBB	Caa1	Caa1	Ba1
Bonos Serie E	CC	CC	CCC	C	C	Ca





**CLASE 8.ª**



OK8070501

A 31 de diciembre de 2012 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento					2018 –	
		2013	2014	2015	2016	2017	2022	Resto
Préstamo DI	Interés	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo DI	Amortización	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo GI	Interés	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo GI	Amortización	-	-	-	-	-	-	-
Bono A	Amortización	45 812	51 288	36 849	33 980	33 672	145 437	169 881
Bono A	Interés	1 577	1 436	1 288	1 178	1 068	3 792	1 633
Bono B	Amortización	-	2 194	1 939	1 788	1 772	7 655	9 652
Bono B	Interés	94	92	83	77	70	251	114
Bono C	Amortización	-	-	-	-	-	-	5 000
Bono C	Interés	35	36	36	36	36	178	151
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	-	8 500
Bono D	Interés	179	180	180	180	180	898	763
Bono E	Amortización	-	-	-	-	-	-	12 000
Bono E	Interés	476	479	479	480	479	2 394	2 033

A 31 de diciembre de 2011 el vencimiento futuro de los pasivos financieros es el siguiente:

		Miles de euros						
		Vencimiento					2017 –	
		2012	2013	2014	2015	2016	2021	Resto
Préstamo DI	Interés	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo DI	Amortización	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo GI	Interés	-	-	-	-	-	-	-
Préstamo GI	Amortización	-	-	-	-	-	-	-
Bono A	Amortización	45 743	41 347	38 997	43 782	31 490	151 866	208 148
Bono A	Interés	8 611	7 810	7 217	6 579	5 977	22 519	13 168
Bono B	Amortización	-	-	1 370	2 329	1 699	8 078	11 524
Bono B	Interés	411	405	403	371	338	1 281	770
Bono C	Amortización	-	-	274	466	340	1 616	2 305
Bono C	Interés	99	98	97	89	81	309	186
Bono D	Amortización	-	-	-	-	-	-	8 500
Bono D	Interés	288	284	286	286	287	1 431	1 645
Bono E	Amortización	-	-	658	1 118	815	3 409	6 000
Bono E	Interés	634	625	621	572	521	1 984	1 809



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8070502

## 11. Otros gastos de explotación

El desglose del epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias de "Otros gastos de explotación" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2012	2011
Servicios exteriores (Nota 5)	-	111
Otros gastos de gestión corriente		
Comisión de la sociedad gestora	113	118
Comisión del administrador	29	31
Comisión del agente financiero/pagos	15	15
Otros gastos	18	17
	<u>175</u>	<u>181</u>
Otros gastos de explotación		
Comisión variable – resultados realizados	2 440	3 333
	<u>2 440</u>	<u>3 333</u>
	<u>2 615</u>	<u>3 625</u>

Los importes pendientes de pago por esto conceptos se encuentran registrados en el epígrafe de balance "ajustes por periodificaciones" Nota 8.

### a) Comisión de Administración de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora recibirá una comisión periódica, en cada fecha de pago, que se devenga diariamente desde la constitución del Fondo hasta su extinción. Se liquidará y pagará por períodos vencidos en cada fecha de pago. Dicha comisión periódica será igual al resultado de sumar la parte variable y parte fija:

- parte variable del 0,012% anual sobre el saldo de nominal pendiente de las series A, B, C y D en la fecha de pago del Fondo inmediatamente anterior.
- importe fijo de 10.500 euros en cada una de las fechas de pago.

En todo caso el importe de comisión periódica en cada una de las fechas de pago no podrá ser superior a 37.500 euros.

### b) Comisión de Administración del Cedente

Su cálculo se realiza aplicando en cada Fecha de Pago, el 0,005% anual del Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito no Fallidos en la Fecha de Pago del Fondo inmediatamente anterior.



**CLASE 8.ª**



OK8070503

c) **Comisión del Agente Financiero**

El agente financiero percibe una remuneración anual bruta igual a 15.000 euros anuales, pagadera proporcionalmente en cada fecha de pago.

d) **Comisión Variable**

El Cedente tendrá derecho al excedente del Fondo, en concepto de Comisión Variable. El pago de dicho derecho se efectuará en cada Fecha de Pago, y estará sujeto a la disponibilidad de recursos de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos.

**12. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal**

Según se establece en el Folleto de Emisión, el Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo. La administración del Fondo por la Sociedad Gestora está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido, de acuerdo con el artículo 5.10 de la Ley 19/1992.

Los rendimientos obtenidos por el Fondo de los Certificados, préstamos u otros Derechos de Crédito no están sujetos a retención ni a ingreso a cuenta según el artículo 59.k del Real Decreto 1777/2004, por el que se aprueba el Impuesto sobre Sociedades.

En el supuesto de que en el futuro se estableciera cualquier impuesto, directo o indirecto, tasa o retención sobre los pagos debidos al Fondo, los mismos correrían por cuenta del Cedente y serán devueltos al mismo en el supuesto de que el Fondo los recuperara.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto desde su constitución.

No existen diferencias entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto de Sociedades de los ejercicios 2012 y 2011.

**13. Hechos posteriores al cierre**

Con fecha 6 de febrero de 2013 la Sociedad Gestora, ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas, Cedente de los Derechos de Crédito.

**14. Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios devengados durante los ejercicios 2012 y 2011 por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas ascendieron a 4 miles de euros en ambos ejercicios.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8070504

## 15. Otra información

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni de oficinas, y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Tal y como se indica en el balance del Fondo, este no tiene saldo pendiente alguno con proveedores. Al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, el Fondo no tenía saldo pendiente de pago que acumulase un aplazamiento superior al plazo establecido en su folleto.

Durante el año 2011 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 24 de marzo de 2011 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Moody's Investors Service había rebajado la calificación crediticia de la entidad Cajamar, de A3 a Baa3 en su escala a largo plazo, y de P-2 a P-3 a corto plazo.
- Con fecha 6 de julio Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. tuvo conocimiento de que Fitch Ratings había rebajado la calificación crediticia de la entidad Banco Popular de A a A- en su escala a largo plazo, y de F1 a F2 a corto plazo.

Durante el año 2012 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que califican los Bonos emitidos por el Fondo:

- Con fecha 21 de Febrero de 2012, Moody's Investors Service rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la serie A de "Aaa(sf)" a "Aa2(sf)".
- Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de las entidades Banco Santander, S.A, entidad que actúa como agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., entidad que actúa como contrapartida del swap, de P-1 a P-2 en sus escalas a corto plazo y de Aa3 a A3 en sus escalas a largo plazo.
- Con fecha 11 de junio de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Fitch Ratings ha rebajado la calificación crediticia de las entidades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Banco Santander, S.A de F1 a F2 en sus escalas a corto plazo y de A a BBB+ en sus escalas a largo plazo, entidades que son contrapartida del swap, agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería del Fondo.



## CLASE 8.ª



OK8070505

- Con fecha 12 de junio de 2012, Intermoney Titulización, ha tenido conocimiento de que Fitch Ratings ha rebajado la calificación crediticia a la entidad Cajamar de F2 a F3 en su escala a corto plazo y de BBB+ a BBB -en su escala a largo plazo, entidad que actúa como Administrador de los Derechos de Crédito .
- Con fecha 18 de junio de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Fitch Ratings España, S.A. ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Series A y B emitidos por el Fondo de "AAA sf" a "AA- sf" y de "AA sf" a "AA- sf" respectivamente.
- Con fecha 2 de julio de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A y B emitidos por el Fondo de "Aa2 (sf)" a "A3 (sf)" y de "A2 (sf)" a "A3 (sf)", respectivamente.
- Con fecha 23 de noviembre de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A y B emitidos por el Fondo de "A3 (sf)" a "Baa1 (sf)" y "Baa2 (sf)" respectivamente.
- Con fecha 20 de diciembre de 2012 Moody's Investors Service comunicó la retirada del rating público de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (Caja Rural del Mediterráneo, RuralCaja, S. Coop. de Crédito y Cajamar Caja Rural).





CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070506

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 se presenta a continuación:

	Miles de euros	
	2012	2011
	Real	Real
<b>Liquidaciones de cobros y pagos</b>		
<b>Derechos de Crédito clasificados en el Activo</b>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	23 376	24 814
Cobros por amortizaciones anticipadas	13 460	15 328
Cobros por intereses ordinarios	15 905	18 528
Cobros por intereses previamente impagados	1 738	62
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	4 964	2 119
Otros cobros en especie	-	-
Otros cobros en efectivo	129	296
<b>Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)</b>		
Pagos por amortización ordinaria (serie A)	(44 906)	(43 318)
Pagos por amortización ordinaria (serie B)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie C)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie D)	-	-
Pagos por amortización ordinaria (serie E)	-	-
Pagos por intereses ordinarios (serie A)	(5 142)	(8 560)
Pagos por intereses ordinarios (serie B)	(249)	(381)
Pagos por intereses ordinarios (serie C)	( 67)	(93)
Pagos por intereses ordinarios (serie D)	(233)	(277)
Pagos por intereses ordinarios (serie E)	(315)	(615)
Pagos por intereses previamente impagados (serie E)	(241)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	(2 221)
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	(34)
Otros pagos del período	(9 297)	(5 968)



**CLASE 8.ª**



OK8070507

El detalle de las liquidaciones de pagos habidas a lo largo del ejercicio 2012 y 2011 se presenta a continuación:

	22/03/2012	22/06/2012	24/09/2012	24/12/2012	2012
					Miles de euros
					Total
<b>Serías emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>					
<b>Serie A</b>					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	12 018	10 756	11 321	10 811	44 906
Amortización realizada	(12 018)	(10 756)	(11 321)	(10 811)	(44 906)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	2 198	1 352	1 108	484	5 142
Interés pagado	(2 198)	(1 352)	(1 108)	(484)	(5 142)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie B</b>					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	102	65	55	27	249
Interés pagado	(102)	(65)	(55)	(27)	(249)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie C</b>					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	24	17	15	11	67
Interés pagado	(24)	(17)	(15)	(11)	(67)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie D</b>					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	71	59	57	46	233
Interés pagado	(71)	(59)	(57)	(46)	(233)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie E</b>					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	103	241	344
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	157	141	138	120	556
Interés pagado	(157)	(37)	-	(361)	(556)
Interés debido	-	103	241	1	1
Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Periodo					
Principal amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	-
Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales					
Principal amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	Amortizado	-
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	-	-	(87)	87	-



**CLASE 8.ª**



OK8070508

					2011
	22/03/2011	22/06/2011	22/09/2011	22/12/2011	Miles de euros Total
<b>Serie emitidas clasificadas en el Pasivo:</b>					
<b>Serie A</b>					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	13 268	10 056	10 006	9 988	43 318
Amortización realizada	(13 268)	(10 056)	(10 006)	(9 988)	(43 318)
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1 743	1 969	2 438	2 410	8 560
Interés pagado	(1 743)	(1 969)	(2 438)	(2 410)	(8 560)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie B</b>					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	76	87	109	109	381
Interés pagado	(76)	(87)	(109)	(109)	(381)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie C</b>					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	19	22	26	26	93
Interés pagado	(19)	(22)	(26)	(26)	(93)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Serie D</b>					
Principal de la serie					
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
<b>Intereses de la serie</b>					
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	62	67	74	74	277
Interés pagado	(62)	(67)	(74)	(74)	(277)
Interés debido	-	-	-	-	-



**CLASE 8.ª**



OK8070509

	2011				Total
	Miles de euros				
Serie E	22/03/2011	22/06/2011	22/09/2011	22/12/2011	
Principal de la serie	-	-	-	-	-
Cantidad teórica de amortización	-	-	-	-	-
Amortización realizada	-	-	-	-	-
Impago de la serie	-	-	-	-	-
Intereses de la serie	-	-	-	-	-
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	143	151	161	160	615
Interés pagado	(143)	(151)	(161)	(160)	(615)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período</b>					
Principal amortizado	-	1 450	763	8	2 221
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	12	14	6	2	34
Interés pagado	(12)	(14)	(6)	(2)	(34)
Interés debido	-	-	-	-	-
<b>Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales</b>					
Principal amortizado	47	47	47	-	141
Intereses debidos en la Fecha de Pago anterior	-	-	-	-	-
Intereses devengados en esta Fecha de Pago	1	1	-	239	241
Interés pagado	(1)	(1)	-	-	(2)
Interés debido	-	-	-	239	239
Dotación (Disposición) del Fondo de Reserva	-	-	-	-	-

Atendiendo a la dificultad práctica en la elaboración de la información contractual y en consecuencia, de la adecuada comparativa entre los datos reales y los contractuales según folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y el actual presentada a continuación:

	Hipótesis	2012	2011
	momento inicial		
Tipo de interés medio de la cartera	3,40%	3,87%	3,11%
Hipótesis de tasa de amortización anticipada de la cartera	0,00%	3,66%	2,44%
Hipótesis de tasa de fallidos de la cartera	0,30%	3,12%	0,43%
Hipótesis de tasa de recuperación de fallidos de la cartera	75,00%	75%	75%
Hipótesis de tasa de morosidad de la cartera	0,00%	4,69%	0,81%
Ratio Saldo/Valor de tasación	65,11%	32,05	56,15%
Vida media de los activos (meses)	305	94	248
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada estimada del fondo	22/06/2022	22/12/2014	23.03.2028

Nota: Se recoge como TAA en el momento inicial la recomendada por CNMV. A 31/12/2011 y 31/12/2012 se recoge la TAA anual de la cartera. La fecha de liquidación anticipada del Fondo está estimada en función de estas tasas.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo no presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos emitidos.

A 31 de diciembre de 2012 y 2011 el Fondo ha abonado al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070510

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación Inicia 15/09/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Tecnología de activos titulizados	0001	6.474	0000	563.399	0000	1.000.000
Participaciones hipotecarias	0002	0	0001	0	0000	0
Certificados de transmisión hipotecaria	0003	0	0001	0	0000	0
Préstamos hipotecarios	0004	0	0002	0	0000	0
Cédulas hipotecarias	0005	0	0003	0	0000	0
Préstamos a promotores	0006	0	0004	0	0000	0
Préstamos a PYMES	0007	0	0005	0	0000	0
Préstamos a empresas	0008	0	0006	0	0000	0
Préstamos Corporativos	0009	0	0007	0	0000	0
Cédulas territoriales	0010	0	0008	0	0000	0
Bonos de tesorería	0011	0	0009	0	0000	0
Deuda subordinada	0012	0	0010	0	0000	0
Créditos AAPP	0013	0	0011	0	0000	0
Préstamos consumo	0014	0	0012	0	0000	0
Préstamos automoción	0015	0	0013	0	0000	0
Arrendamiento financiero	0016	0	0014	0	0000	0
Cuentas a cobrar	0017	0	0015	0	0000	0
Derechos de crédito futuros	0018	0	0016	0	0000	0
Bonos de titulización	0019	0	0017	0	0000	0
Otros	0020	0	0018	0	0000	0
<b>Total</b>	<b>1001</b>	<b>6.474</b>	<b>0020</b>	<b>563.399</b>	<b>0000</b>	<b>1.000.000</b>



IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)

S.05.1 CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011	
	0196	0	0206	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0197	0	0207	
Derechos de crédito dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior	0200	-28.339	0210	-27.364
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201	-13.460	0211	-14.897
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0202	-436.601	0212	-394.801
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0203	0	0213	0
Importe de principal pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el período (1)	0204	563.399	0214	605.199
Principal pendiente cierre del período (2)	0205	2,37	0215	2,42
Tasa amortización anticipada efectiva del período (%)				



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070511



CLASE 8.ª



OK8070512

IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)

S.05.1 CUADRO C

Total Impagados (1)	Importe Impagado		Total	Principial pendiente no vencido		Deuda Total
	Intereses ordinarios	(2)		Principial	Total	
Hasta 1 mes	400	96 0720	52 0720	148	0740	35.855
De 1 a 3 meses	332	251 0721	188 0721	439	0741	33.518
De 3 a 6 meses	47	71 0723	57 0723	128	0743	4.516
De 6 a 9 meses	21	48 0724	39 0724	87	0744	2.471
De 9 a 12 meses	21	45 0725	47 0725	92	0745	2.265
De 12 meses a 2 años	42	101 0726	109 0726	210	0746	4.226
Más de 2 años	78	353 0728	518 0728	871	0748	6.642
<b>Total</b>	<b>940</b>	<b>965 0729</b>	<b>1.010 0729</b>	<b>1.975</b>	<b>0749</b>	<b>88.399</b>

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(2) Importe de intereses cuyo devengo, en su caso, se ha interrumpido conforme lo establecido en el apartado 12 de la norma 13ª de la Circular

Impagados con garantía real (2)	Importe Impagado		Total	Principial pendiente no vencido		Valor garantía con tasación > 2 años (4)	% Deuda / v. Tasación
	Intereses ordinarios	(3)		Principial	Total		
Hasta 1 mes	400	96 0720	52 0720	148	0812	0842	50,56
De 1 a 3 meses	332	251 0721	188 0721	439	0813	0843	54,94
De 3 a 6 meses	47	71 0723	57 0723	128	0814	0844	56,75
De 6 a 9 meses	21	48 0724	39 0724	87	0815	0845	64,18
De 9 a 12 meses	20	45 0725	47 0725	92	0816	0846	53,31
De 12 meses a 2 años	42	101 0726	109 0726	210	0817	0847	51,57
Más de 2 años	78	353 0728	518 0728	871	0818	0848	53,61
<b>Total</b>	<b>940</b>	<b>965 0729</b>	<b>1.010 0819</b>	<b>1.975</b>	<b>0819</b>	<b>0849</b>	<b>53,09</b>

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 3 meses, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 3 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible del inmueble o de la garantía real (acciones o deudas pigoradas etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo.

(4) Se incluirá el valor de las garantías que tengan una tasación superior a dos años.

S.05.1



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070513

IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)

Ratios de monedidad (1) (%)	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011				Escenario inicial			
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Participaciones hipotecarias	3,43	0,00	0,00	2,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Certificados de transmisión de hipotecas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Hipotecarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Corporativos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cédulas Territoriales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deuda Subordinada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos AAPP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos automoción	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cuentas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de crédito futuro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de titulización	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070514

S.05.1 CUADRO E

Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)

	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 13/09/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
Inferior a 1 año	51 1310	174	31 1330	91	0 1350	0
Entre 1 y 2 años	42 1311	437	48 1331	460	0 1351	0
Entre 2 y 3 años	151 1312	2.288	43 1332	653	1 1352	28
Entre 3 y 5 años	160 1313	4.136	217 1333	4.944	23 1353	974
Entre 5 y 10 años	721 1314	29.540	784 1334	33.733	390 1354	19.256
Superior a 10 años	5.349 1315	526.823	5.531 1335	565.317	8.446 1355	979.702
<b>Total</b>	<b>6.674 1316</b>	<b>563.398</b>	<b>6.665 1336</b>	<b>605.198</b>	<b>8.868 1356</b>	<b>1.000.000</b>
Vida residual media ponderada (años)	19,77		20,63		25,44	

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad

Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 13/09/2006	
Antigüedad media ponderada	Años	Antigüedad media ponderada	Años	Antigüedad media ponderada	Años
0,03	7,26	0,03	6,26	0,03	1,03

IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)



CLASE 8.ª



OK8070515

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012				Situación de año anterior 31/12/2012				Ejercicio final 31/09/2006			
		Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Principal pendiente	Vida media estimada de los pasivos (1)
		B005	B002	B003	B004	B005	B006	B007	B008	B009	B010	B011	B012
ES036904000	A	9.615	54	516.917	7,28	9.615	58	561.823	7,67	9.615	100	961.500	8,49
ES036904018	B	250	100	25.000	8,24	250	100	25.000	9,25	250	100	25.000	14,53
ES036904026	C	50	100	5.000	14,23	50	100	5.000	15,23	50	100	5.000	20,52
ES036904034	D	85	100	8.500	14,23	85	100	8.500	15,23	85	100	8.500	20,52
ES036904042	E	120	100	12.000	14,23	120	100.000	12.000	15,23	120	100	12.000	20,52
<b>Total</b>		<b>B005</b>	<b>B002</b>	<b>B003</b>	<b>B004</b>	<b>B005</b>	<b>B006</b>	<b>B007</b>	<b>B008</b>	<b>B009</b>	<b>B010</b>	<b>B011</b>	<b>B012</b>
		10.120	57.417	597.417	14,23	10.120	100.000	612.323	15,23	10.120	1.012.000	1.012.000	20,52

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de la estimación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

S.05.2





CLASE 8ª



OK8070516

IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)

S.05.2 CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado (5)	Intereses			Principal pendiente		Corrección de pérdidas por deterioro	
						Base de cálculo de días acumulados (5)	Intereses acumulados (6)	Intereses no pagados (6)	Principal no vendido (6)	Principal impagado (6)		
ES036904000	EUR 3M	NS	5900	5970	0,31	365	7	5983	5987	516.937	0	516.948
ES036904008	EUR 3M	NS	5900	5970	0,19	365	7	5983	5987	25.000	0	25.002
ES036904026	EUR 3M	S	5900	5970	0,52	365	7	5983	5987	5.000	0	5.001
ES036904034	EUR 3M	S	5900	5970	1,90	365	7	5983	5987	8.500	0	8.503
ES036904042	EUR 3M	S	5900	5970	3,75	365	7	5983	5987	12.000	0	12.009
<b>Total</b>						<b>466</b>	<b>5928</b>	<b>466</b>	<b>5928</b>	<b>567.417</b>	<b>0</b>	<b>567.463</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada. [S=Subordinada; NS: No subordinada].  
 (3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses,...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo".  
 (4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará.  
 (5) Días acumulados desde la última fecha de pago.  
 (6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago.

S.05.2

S.05.2 CUADRO C

Serie (2)	Denominación serie	Situación actual 31/12/2012				Situación cierre anual anterior 31/12/2011			
		Amortización principal (3)	Pagos acumulados (4)	Intereses (5)	Pagos del periodo (6)	Amortización principal (3)	Pagos acumulados (4)	Intereses (5)	Pagos del periodo (6)
ES036904000		7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
A		44.905	444.583	5.142	118.347	43.318	399.677	8.560	113.205
B		0	0	249	3.942	0	0	361	3.699
C		0	0	67	893	0	0	98	827
D		0	0	233	2.264	0	0	277	2.081
E		0	0	556	4.607	0	0	616	4.051
<b>Total</b>		<b>7305</b>	<b>444.583</b>	<b>6.247</b>	<b>130.053</b>	<b>43.318</b>	<b>399.677</b>	<b>9.927</b>	<b>123.807</b>

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.  
 (2) Entendiéndose como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.  
 (3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual.  
 (4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo.

S.05.2

IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)

S.05. CUADRO D	Serie (2)	Denominación serie	Fecha último cambio de calificación crediticia				Calificación			
			3310	3330	3350	3370	Situación cierre anual anterior	Situación actual	Situación Inicial	
				Agencia de calificación crediticia (2)						
	ES0349044000	A	18/06/2012	FCH	AA- (sf)	AA- (sf)	AA- (sf)	AAA		
	ES0349044000	A	30/11/2012	MDY	Baa1 (sf)	Baa1 (sf)	Aa2	Aaa		
	ES0349044018	B	18/06/2012	FCH	AA- (sf)	AA- (sf)	AA- (sf)	AA		
	ES0349044018	B	30/11/2012	MDY	Baa2 (sf)	Baa2 (sf)	A2	Aa3		
	ES0349044026	C	13/09/2006	FCH	A+	A+	-	A+		
	ES0349044026	C	30/11/2009	MDY	Ba2	Ba2	Ba2	Baa1		
	ES0349044034	D	31/05/2009	FCH	Baa1	Baa1	Baa1	Baa1		
	ES0349044034	D	30/11/2009	MDY	Baa1	Baa1	Baa1	Baa1		
	ES0349044042	E	31/05/2009	FCH	CC	CC	CC	CCC		
	ES0349044042	E	30/11/2009	MDY	C	C	C	Ca		

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie -MDY, para Moody's; STP, para Standard & Poors, FCH para Fitch -



CLASE 8.ª



OK8070517



CLASE 8.ª



OK8070518

**IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

**ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05**  
(Expresados en Euros)

S.05.3 INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)	Situación actual 31/12/2012	Situación cierre anual anterior 31/12/2011
1. Importe del Fondo de Reserva	12.000	12.000
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	2,13	1,98
3. Exceso de spread (%) (1)	2,60	1,46
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	Si	Si
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	No	No
6. Otras permutas financieras (S/N)	No	No
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0	0
8. Subordinación de series (S/N)	Si	Si
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos. (3)	91,10	91,75
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0	0
11. Porcentaje que representan los avales sobre el total de los pasivos emitidos	0	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	0
13. Otros (S/N) (4)	No	No

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios ponderados percibidos de la cartera de activos titulizados conforme se establece en el cuadro 5.5.E y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.  
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.  
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.  
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias	NIF	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200	CAJAMAR CAJA RURAL
Permutas financieras de tipos de intereses	0210	BBVA
Permutas financieras de tipos de cambio	0220	
Otras Permutas financieras	0230	
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240	
Entidad Avalista	0250	
Contraparte del derivado de crédito	0260	

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.

IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)

S.05.4 CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Los cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses		Días		Importe impagado acumulado		Ratío (2)		Última Fecha	
	Impago	0000	Impago	0000	Situación actual	Periodo anterior	Situación actual	Periodo anterior	Pago	Ref. Folleto
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0000	0000	0,00	0000	8.768	5.576	0,00	0400	1,59	0400
2. Activos Morosos por otras razones	0000	0000	0,00	0000	0,00	0,00	0,00	0410	0,00	0410
<b>Total Morosos</b>	0000	0000	0,00	0000	8.768	5.576	0,00	0400	1,59	0400
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a 180 días	0000	0000	0,00	0000	11.376	10.271	2,02	0430	1,76	0430
4. Activos Fallidos por otras razones	0070	0000	0,00	0000	0,00	0,00	0,00	0440	0,00	0440
<b>Total Fallidos</b>	0070	0000	0,00	0000	11.376	10.271	2,02	0430	1,76	0430

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moros calificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio.

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes

	Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago	Ref. Folleto
Dotación del Fondo de Reserva	0160	0260	100,00	0460
* Que el SNP DC no fallidos sea igual o mayor al 10.Saldo Inicial de los DC.	0170	0270	57,41	0470
-	0180	0280	0,00	0480
-	0190	0290	0,00	0490

Última Fecha

TRIGGERS (3)	Limite	% Actual	Referenda Folleto
Amortización secuencial: series (4)	0500	0500	0560
B ES0349044018	1,50	1,59	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores (Cint)
C ES0349044026	1,00	1,59	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores (Cint)
D ES0349044034	0,75	1,59	Apartado 4.9.3 de la Nota de Valores (Cint)
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0606	0526	0566
B ES0349044018	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
C ES0349044026	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
D ES0349044034	0,00	0,00	Apartado 3.4.6.4 del Módulo Adicional
No Reducción del Fondo de Reserva (6)	0512	0552	0572
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0573	0573



CLASE 8.ª



OK8070519

IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO -- ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)

S.05.5 CUADRO A

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 13/09/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente (1)
Andalucía	0400	2.927	0406	218.586	0504	409.140
Aragón	0401	2	0407	214	0505	475
Asturias	0402	1	0408	51	0506	59
Baleares	0403	2	0409	218	0507	277
Canarias	0404	0	040A	0	0508	102
Cantabria	0405	1	040B	69	0509	199
Castilla-León	0406	12	040C	1.333	0510	2.742
Castilla La Mancha	0407	25	040D	2.564	0511	6.617
Cataluña	0408	741	040E	86.133	0512	155.961
Cerda	0409	18	040F	1.540	0513	2.573
Extremadura	0410	3	040G	457	0514	628
Galicia	0411	0	040H	0	0515	0
Madrid	0412	425	040I	50.335	0516	98.741
Mejilla	0413	26	040J	2.728	0517	4.127
Murcia	0414	2.034	040K	166.305	0518	273.724
Navarra	0415	1	040L	57	0519	66
La Rioja	0416	0	040M	0	0520	0
Comunidad Valenciana	0417	256	040N	22.798	0521	44.832
País Vasco	0418	0	040O	0	0522	221
Total España	0419	6.474	0405	563.398	0523	1.000.001
Otros países Unión Europea	0420	0	0406	0	0524	0
Resto	0421	0	0407	0	0525	0
Total general	0425	6.474	0400	563.398	0527	1.000.001
						5.05.5

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso



CLASE 8.ª



OK8070520





CLASE 8ª



OK8070521

### IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05 (Expresados en Euros)

Divisa / Activos titulizados	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 31/09/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)	Nº de activos vivos	Principal pendiente en Divisa (1)
Euro - EUR	0571 6.474	563.399	0600 6.649	605.199	0620 8.860	1.000.000
EEU/Dólar - USD	0572 0578		0601 0607		0621 0627	
Japón Yen - JPY	0573 0579		0602 0608		0622 0628	
Reino Unido Libra - GBP	0574 0580		0603 0609		0623 0629	
Otros	0575 0581		0604 0610		0624 0630	
<b>Total</b>	<b>0576 6.474</b>	<b>563.399</b>	<b>0606 6.649</b>	<b>605.199</b>	<b>0625 8.860</b>	<b>1.000.000</b>

(1) Entendiéndose como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso.

ImpORTE pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2012		Situación cierre anual anterior 31/12/2011		Situación inicial 31/09/2006	
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente
0% - 40%	1100 2.169	107.965	1120 2.034	1130 1139	1140 1.448	91.912
40% - 60%	1101 2.132	204.402	1121 2.026	1131 1131	1141 2.221	231.811
60% - 80%	1102 2.088	245.030	1122 2.455	1132 1132	1142 4.747	617.599
80% - 100%	1103 95	11.002	1123 134	1133 16.211	1143 444	58.684
100% - 120%	1104 0	0	1124 0	1134 0	1144 0	0
120% - 140%	1105 0	0	1125 0	1135 0	1145 0	0
140% - 160%	1106 0	0	1126 0	1136 0	1146 0	0
superior al 100%	1107 0	0	1127 0	1137 0	1147 0	0
<b>Total</b>	<b>1108 6.474</b>	<b>563.399</b>	<b>1128 6.649</b>	<b>1139 1139</b>	<b>1148 8.860</b>	<b>1.000.000</b>
Media ponderada (%)		56,62		56,56		65,11

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otros garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.



IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

ANEXO – ESTADOS FINANCIEROS S05  
(Expresados en Euros)

S.06.S CUADRO D

Bendimiento índice del periodo	Número de activos vivos	Principal Pendiente	Margen ponderado 1/ índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencias (1)				
CEEA	1	13	0,5	6,00
EUR12	6	485	0,83	2,65
EUR1	6.208	548.006	0,86	3,00
IRPHB	1	17	0	3,75
IRPHC	232	14.121	0,34	3,98
IRPHCE	11	479	0	3,46
MBI12	1	36	1	3,25
MBI1	14	221	1,12	2,92
Total	6.674	563.398	0,85	3,09

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR....).

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna de "tipo de interés medio ponderado".

S.06.S

S.06.S CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2012			Situación cierre anual anterior 31/12/2011			Situación inicial 31/09/2006		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
Inferior al 1%	1520	1.1521	239	1542	0	1584	0	1605	
1% - 1,49%	1521	14.1522	1.401	1543	0	1585	0	1605	
1,5% - 1,99%	1502	22.1523	1.844	1544	0	1586	0	1607	
2% - 2,49%	1503	42.1524	4.257	1545	14	1587	1.784	1608	
2,5% - 2,99%	1504	921.1525	101.184	1546	895	1587	105.630	1609	
3% - 3,49%	1505	5.127.1526	431.543	1547	4.847	1588	428.725	1610	
3,5% - 3,99%	1506	216.1527	16.253	1548	767	1589	1.592.1611	1611	
4,5% - 4,99%	1507	88.1528	5.080	1549	71	1570	1.694.1612	1612	
5% - 5,49%	1508	20.1529	845	1550	14	1571	581.1613	1613	
5,5% - 5,99%	1509	5.1530	168	1551	4	1572	92.1614	1614	
6% - 6,49%	1510	5.1531	276	1552	8	1573	3.1615	1615	
6,5% - 6,99%	1511	5.1532	146	1553	9	1574	0	1616	
7% - 7,49%	1512	6.1533	196	1554	8	1575	0	1617	
7,5% - 7,99%	1513	2.1534	170	1555	2	1576	0	1618	
8% - 8,49%	1514	0.1535	0	1556	0	1577	0	1619	
8,5% - 8,99%	1515	0.1536	0	1557	0	1578	0	1620	
9% - 9,49%	1516	0.1537	0	1558	0	1579	0	1621	
9,5% - 9,99%	1517	0.1538	0	1559	0	1580	0	1622	
Superior al 10%	1518	0.1539	0	1560	0	1581	0	1623	
Total	1520	6.674.1541	563.400	1562	6.049.1543	1604	605.200	1624	
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		3,09	3,09		3,12	3,12	3,40	3,40	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		0,42	0,42		1,63	1,63	1,67	1,67	

S.06.S



CLASE 8.ª



OK8070522





**CLASE 8.ª**



OK8070524

## **IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

### **INFORME DE GESTIÓN A 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

(Expresado en Euros)

#### **1. Antecedentes.**

**IM CAJAMAR 4, Fondo de Titulación de Activos**, en adelante el “Fondo”, se constituyó mediante escritura pública el 13 de septiembre de 2006, por InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., ante el notario de Madrid D. Antonio Huerta Trólez, con el número de protocolo 2117/2006, agrupando 8.860 Préstamos Hipotecarios, por un importe total de 999.999.994,86 euros, que corresponde al saldo vivo no vencido de los Préstamos Hipotecarios. Dichos préstamos fueron concedidos por Cajamar, Caja Rural, Sociedad Cooperativa de Crédito.

Con fecha 13 de septiembre de 2006, se procedió a la emisión de los Bonos de Titulación por un importe nominal de 1.012.000.000 euros, integrados por 9.615 Bonos de la Serie A, 250 Bonos de la Serie B, 50 Bonos de la Serie C, 85 Bonos de la Serie D y 120 Bonos de la Serie E. El valor nominal de cada Bono es de 100.000 euros. En la Fecha de Desembolso del Fondo, los Bonos disponían de una calificación definitiva de AAA y Aaa para los Bonos A, de AA y Aa3 para los Bonos B, de A+ y Baa1 para los Bonos C, de BBB y Ba1 para los Bonos D y de CCC y Ca para los Bonos E por parte de Fitch Ratings España, S.A. y de Moody’s Investors Service España, S.A respectivamente.

La verificación e inscripción en los registros oficiales, por parte de la Comisión Nacional del Mercado de Valores del Folleto de Emisión tuvo lugar con fecha 12 de septiembre de 2006. La Fecha de Desembolso fue el 19 de septiembre de 2006.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por los Préstamos Hipotecarios, y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulación emitidos y por los préstamos concedidos por Cajamar (“Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales” y “Préstamo Subordinado para Intereses del Primer Período”) en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo es nulo.

El Fondo se extinguirá en los supuestos descritos en el apartado 4.4.4 del Folleto de Emisión y en todo caso cuando se amorticen íntegramente los Derechos de Crédito. La Fecha de Vencimiento Legal del Fondo es el 22 de marzo de 2049.



**CLASE 8.ª**



OK8070525

Asimismo, de acuerdo con los supuestos de liquidación anticipada, contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio, y recogidos en la Escritura de Constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el saldo nominal pendiente de las Participaciones y los Certificados sea inferior al 10% del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos. Todo ello conforme a lo establecido en la Escritura de Constitución del Fondo y al Orden de Prelación de Pagos del mismo.

La constitución del Fondo y la emisión de los Bonos se realiza al amparo de lo previsto en la legislación española, y en concreto de acuerdo con el régimen general previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo y disposiciones que lo desarrollen, la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, la Ley 3/1994, de 14 de abril, por la que se adapta la legislación española en materia de entidades de Crédito a la Segunda Directiva de Coordinación Bancaria y se introducen otras modificaciones relativas al sistema financiero, la Ley 44/2002, en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección, sanción y en todo aquello que resulte de aplicación y las demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

Los Fondos de Titulización de Activos están sujetos al régimen general del Impuesto sobre Sociedades. La constitución de dichos Fondos está exenta del concepto de "operaciones societarias" del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Los rendimientos obtenidos por los titulares de los Bonos, tanto por el concepto de intereses, como con motivo de transmisión, reembolso o amortización de los mismos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

InterMoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., con domicilio social en Madrid, Pza. Pablo Ruiz Picasso 1 y con CIF A-83774885, está inscrita en el Registro de Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 10, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo.



**CLASE 8.ª**



OK8070526

## 2. Situación actual del Fondo

### 2.1. Principales datos del activo

A 31 de diciembre de 2012 la cartera titulizada agrupada en el activo del Fondo contaba con las siguientes características:

Variables	Inicial	Actual (31/12/12)(+*)
Número de préstamos vivos	8.860	6.474
Saldo vivo (euros)	999.999.995	563.399.056
Saldo medio de los préstamos	112.867	87.025
Saldo vivo del mayor préstamo (euros)	724.175	533.459
% mayor préstamo sobre el total de la cartera	0,07%	0,09%
Concentración deudor (25 principales deudores)	1,19%	1,51%
Número de préstamos en mora +90 días	0	85
Saldo préstamos en mora +90 días	0	8.768.417
% préstamos en mora +90 días sobre el total de la cartera	0,00%	1,56%
Número de préstamos fallidos	0	132
Saldo de los préstamos fallidos	0	11.375.967
% fallidos sobre el total de la cartera	0,00%	2,02%
Antigüedad de la cartera (meses)	12	87
Vencimiento medio de la cartera (meses)	305	237
Último vencimiento de la cartera	18 de enero de 2046	22 de marzo de 2046
Tipo de interés medio aplicado	3,40	3,03
Diferencial medio aplicado	1,04	0,85
Concentración Geográfica (3 principales provincias)*	63,74%	65,65%
% de préstamos con garantía hipotecaria	100,00%	100,00%
LTV medio ponderado de los préstamos hipotecarios	65,11	54,61

\* Murcia, Almería y Málaga

\*\*Esta información incluye fallidos (según folleto)

### 2.2. Principales datos del pasivo

A 31 de diciembre de 2012 las características principales de los Bonos emitidos por el Fondo de Titulización eran las siguientes:

Bonos de titulización	Saldo inicial (fecha de emisión)	Saldo actual	Cupón vigente	Diferencial	Tipo de referencia	Fecha próxima revisión	Frecuencia de revisión	Calificación inicial	Calificación actual
Serie A	961.500.000	516.917.399	0,313%	0,130%	0,183%	22-03-13	Trimestral	AAA / Aaa	AA- / Baa1
Serie B	25.000.000	25.000.000	0,373%	0,190%	0,183%	22-03-13	Trimestral	AA/ Aa3	AA- / Baa2
Serie C	5.000.000	5.000.000	0,703%	0,520%	0,183%	22-03-13	Trimestral	A+ / Baa1	A+ / Ba2
Serie D	8.500.000	8.500.000	2,083%	1,900%	0,183%	22-03-13	Trimestral	BBB / Ba1	BBB- / Caa1
Serie E	12.000.000	12.000.000	3,933%	3,750%	0,183%	22-03-13	Trimestral	CCC / Ca	CC / C
<b>Total</b>	<b>1.012.000.000</b>	<b>567.417.399</b>							



**CLASE 8.ª**



OK8070527

### **3. Principales riesgos e incertidumbres**

#### **3.1. Riesgos vinculados a la cartera de activos**

##### Morosidad y Fallidos, según la definición del folleto de emisión

La tasa de morosidad a 31/12/2012 se sitúa en el 1,59% del saldo vivo no fallido de la cartera a dicha fecha.

El punto de morosidad máxima del año se ha producido en el mes de diciembre (1,59%) aumentando desde el 0,81% que se presentaba al cierre de 2011.

En lo que respecta a la tasa de fallidos, según la definición del folleto de emisión, la cartera presentó una tasa de fallidos a 31/12/2012 del 2,02% frente a una tasa de 1,48% del ejercicio anterior.

##### Riesgos por concentración

- a) Geográfica: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración geográfica similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución del Fondo, siendo las tres provincias con mayor peso Murcia, Almería y Málaga.
- b) Concentración por deudor: la cartera de préstamos presenta a 31 de diciembre de 2012 una concentración por deudor similar a la que presentaba en la Fecha de Constitución del Fondo, siendo los 25 principales deudores un 2,02% del saldo vivo no fallido de la cartera.

##### Riesgos relacionados con las garantías de los préstamos

Ratio LTV: a 31 de diciembre de 2012, el LTV medio ponderado de la cartera no fallida se situaba en 54,35% que compara con un ratio de 65,11% en la Fecha de Constitución del Fondo. Este porcentaje es del 54,61% si incluimos fallidos, tal y como aparece en el cuadro del apartado 2.1.

#### **3.2. Riesgos vinculados a los tipos de interés**

El Fondo de Titulización contrató con en la Fecha de Constitución una permuta de interés (Swap) que cubre el riesgo de tipos de interés del Fondo.





CLASE 8.ª



OK8070528

A través del citado swap, el fondo intercambia con la contrapartida el tipo de interés de referencia de los bonos, que recibe, por una media de los tipos de referencia de los préstamos hipotecarios calculado conforme a lo establecido en el apartado 3.4.7.2. del Módulo Adicional del Folleto.

El Nocional del swap será, para cada uno de los meses naturales, igual a la media del Saldo Nominal Pendiente no Vencido de los Préstamos Hipotecarios no Fallidos en ese mes.

### 3.3. Riesgo de contrapartida

La siguiente tabla muestra las entidades que prestan algún servicio financiero al Fondo y la calificación crediticia que tienen.

A fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo las calificaciones de las entidades eran las siguientes:

Operación	Contrapartida Actual	Calificación a corto plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Calificación a largo plazo Fitch / Moody's / S&P / DBRS	Limites calificación
SWAP (3.4.7.2. del módulo Adicional del Folleto de emisión)	BBVA	F2/ P-3/ A-3/ R1 (low)	BBB+ / Baa3 / BBB- / A	Varios Niveles
Cuenta Tesorería (3.4.4.2. del módulo Adicional del Folleto de emisión)	Santander	F-2 / P-2 / A-2 / R-1 (low)	BBB+ / Baa2 / BBB/A	Calificación a corto mínima de P1/ F-1
Cuenta de Reinversión	Banco de España(*)	-	-	-
Agente Financiero (3.4.7.1 del módulo Adicional del Folleto de emisión)	Santander	F-2 / P-2 / A-2 / R-1 (low)	BBB+ / Baa2 / BBB/A	Calificación a corto mínima de F-1/ P1
Administrador de los préstamos (3.7.2.4 del módulo Adicional del Folleto de emisión)	Cajas Rurales Unidas (**)	B/-/-	BB -/-/-	-

(\*) Con fecha 19 de julio de 2012, se ha procedido a la apertura de una cuenta corriente en Banco de España, en la que están depositados los recursos líquidos del Fondo.

(\*\*) Con fecha 16 de octubre Caja Rural del Mediterráneo, RuralCaja, S. Coop. de Crédito y Cajamar Caja Rural otorgaron la escritura de su fusión, formando el grupo Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito ("Cajas Rurales Unidas").

A 31 de diciembre de 2012, las contrapartidas del Fondo no son las mismas que las inicialmente contratadas a la fecha de constitución.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070529

### 3.4. Otros riesgos

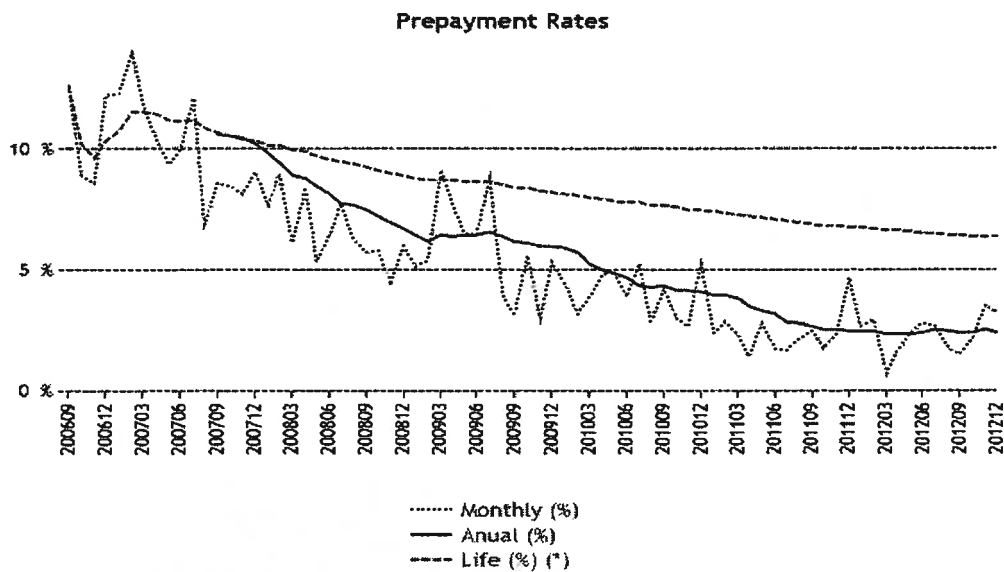
No se han identificado otros riesgos potenciales que pudieran alterar el funcionamiento del Fondo.

## 4. Evolución del Fondo en el ejercicio 2012

### 4.1. Amortización anticipada

La tasa de amortización anticipada del Fondo durante 2012 fue de 2,38%.

El siguiente gráfico muestra la evolución de la amortización anticipada desde el inicio de la operación:





CLASE 8.<sup>a</sup>



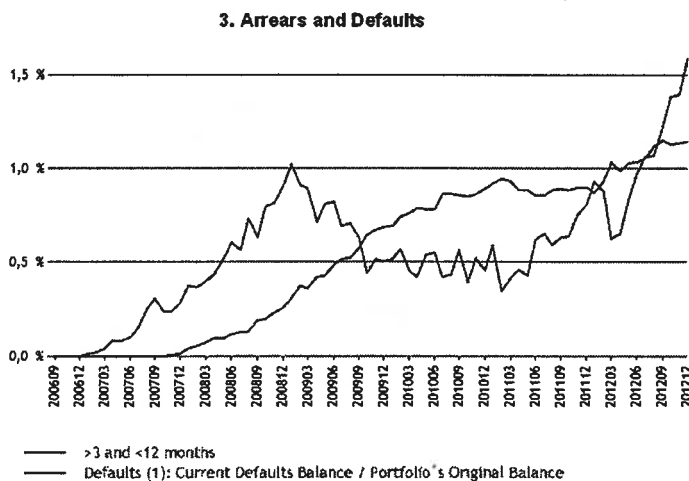
OK8070530

#### 4.2. Morosidad y Fallidos , según la definición del folleto de emisión

La tasa de morosidad de la cartera al cierre de 2012 llegó al 1,59% respecto del saldo vivo no fallido de la cartera.

La tasa de fallidos, según la definición del folleto de emisión, de la cartera a 31/12/2012 era del 2,02% respecto del saldo vivo de la cartera y un 1,14% respecto al saldo inicial de la cartera (en la Fecha de Constitución del Fondo).

El siguiente gráfico muestra la evolución de la morosidad y los fallidos, según la definición del folleto de emisión, desde el inicio de la operación:



#### 4.3. Rentabilidad de los activos

A 31 de diciembre de 2012, el tipo medio ponderado de la cartera era del 3,03%.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070531

#### 4.4. Bonos de titulación: pagos realizados, importes pendientes y tipos de interés vigentes.

La siguiente tabla muestra los datos de los pagos de principal e intereses realizados por el Fondo a las distintas Series de Bonos que componen la emisión:

Bonos de titulación	Saldo 31/12/2011	Saldo 31/12/2012	Amortización durante 2012	% Amortización	Intereses Pagados en 2012	Cupón Vigente a 31/12/2012
Serie A	561.822.719	516.917.399	44.905.319	7,99%	5.142.006	0,313%
Serie B	25.000.000	25.000.000	0,00	0,00%	248.935	0,373%
Serie C	5.000.000	5.000.000	0,00	0,00%	66.653	0,703%
Serie D	8.500.000	8.500.000	0,00	0,00%	233.218	2,083%
Serie E	12.000.000	12.000.000	0,00	0,00%	556.182	3,933%
Total	612.322.719	567.417.399	44.905.319	-	6.246.994	

A 31 de diciembre de 2012, no hay ningún importe pendiente de pago a los Bonos emitidos por el Fondo.

#### 4.5. Otros importes pendientes de pago del Fondo

Los préstamos subordinados contratados en la Fecha de Constitución del Fondo se encuentran totalmente amortizados y no hay ningún importe pendiente de pago.

En relación a la Comisión de Administración, a 31/12/2012, no se encuentra ningún importe pendiente de pago.

#### 4.6. Acciones realizadas por las agencias de Calificación durante el ejercicio

Durante el año 2012 se han producido las siguientes acciones por parte de las Agencias de Calificación que afectan al Fondo:

- Con fecha 21 de Febrero de 2012, Moody's Investors Service rebajó la calificación crediticia de los Bonos de la serie A de "Aaa(sf)" a "Aa2(sf)".
- Con fecha 17 de mayo de 2012 Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha rebajado la calificación crediticia de las entidades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., entidad que actúa como agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería y Banco Santander, S.A, entidad que actúa como contrapartida del swap, de P-1 a P-2 en sus escalas a corto plazo y de Aa3 a A3 en sus escalas a largo plazo.



**CLASE 8.<sup>a</sup>**



OK8070532

- Con fecha 11 de junio de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Fitch Ratings (la "Agencia de Calificación") ha rebajado la calificación crediticia de las entidades Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Banco Santander, S.A de F1 a F2 en sus escalas a corto plazo y de A a BBB+ en sus escalas a largo plazo, entidad es que son contrapartida del swap, agente financiero y proveedor de la Cuenta de Tesorería del Fondo.
- Con fecha 12 de junio de 2012, Intermoney Titulización, ha tenido conocimiento de que Fitch Ratings (la "Agencia de Calificación") ha rebajado la calificación crediticia a la entidad Cajamar de F2 a F3 en su escala a corto plazo y de BBB+ a BBB -en su escala a largo plazo, entidad que actúa como administrador del Fondo.
- Con fecha 18 de junio de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que FitchRatings España, S.A. (la "Agencia de Calificación") ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Series A y B emitidos por el Fondo de "AAA sf" a "AA- sf" y de "AA sf" a "AA- sf" respectivamente.
- Con fecha 2 de julio de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de las Serie A y B emitidos por el Fondo de "Aa2 (sf)" a "A3 (sf)" y de "A2 (sf)" a "A3 (sf)", respectivamente.
- Con fecha 23 de noviembre de 2012, Intermoney Titulización, S.G.F.T., S.A. ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha rebajado la calificación crediticia de los Bonos de la Serie A y B emitidos por el Fondo de "A3 (sf)" a "Baa1 (sf)" y "Baa2 (sf)" respectivamente.
- Con fecha 20 de diciembre de 2012 Moody's Investors Service comunicó la retirada del rating público de Cajas Rurales Unidas, Sociedad Cooperativa de Crédito (Caja Rural del Mediterráneo, RuralCaja, S. Coop. de Crédito y Cajamar Caja Rural)

##### **5. Generación de flujos de caja en 2012.**

Los flujos financieros\* (principal e intereses) generados por la cartera de activos generados durante 2012 han ascendido a 60 millones de euros, siendo 42 millones en concepto de devolución de principal de los préstamos y 18 millones en concepto de intereses.

Estos importes son similares a los obtenidos de los modelos de estimación de la Sociedad Gestora.

La aplicación de estos flujos junto con el resto de recursos disponibles del Fondo (tal y como se definen en el apartado 3.4.6.1. del Módulo adicional del Folleto de Emisión) se han aplicado siguiendo las condiciones establecidas en el Folleto de Emisión (Orden de Prelación de Pagos, Apartado 3.4.6.3 del Módulo Adicional)



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070533

## 6. Riesgos y mecanismos de cobertura: información del Swap, mejoras de crédito y triggers.

### 6.1. Principales riesgos de la cartera

Tal y como se ha detallado en el apartado 3 anterior los principales riesgos de la cartera son la morosidad y los derivados de la concentración geográfica y por deudor de la cartera.

### 6.2. Permuta de intereses: el Swap

Tal y como se ha detallado en el apartado 3.2 anterior, el Fondo de Titulización cuenta con una operación de permuta de intereses (swap)

Durante el ejercicio 2012, el Fondo ha pagado en concepto de swap un importe igual a 13.159.835,54 euros y ha recibido por parte de la contrapartida un importe de 4.658.008,50 euros.

El pago neto por swap ha sido, por lo tanto, de 8.501.747,04 euros a favor de la contrapartida del swap.

### 6.3. Evolución de las mejoras crédito durante el ejercicio. Situación a cierre comparada con situación inicial

Como principales mejoras de crédito, el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva que en la Fecha de Constitución del Fondo ascendía a 12.000.000 de euros, y con la estructura de subordinación de las diferentes series de bonos.

En lo que respecta al Fondo de Reserva, su nivel a 31 de diciembre de 2012 era de 12.000.000 de euros, siendo este nivel igual al requerido por las Agencias de Calificación (12.000.000 de euros). La siguiente tabla recoge los niveles de mejora de crédito de cada una de las Series a cierre de 2012 comparada con la mejora de inicial (en la Fecha de Constitución del Fondo).

Bonos	Importe Inicial	%	Subordinación		Subordinación	
			Inicial	Saldo Actual	%	Actual
Serie A	961.500.000	96,15%	5,05%	516.917.399	93,07%	9,09%
Serie B	25.000.000	2,50%	2,55%	25.000.000	4,50%	4,59%
Serie C	5.000.000	0,50%	2,05%	5.000.000	0,90%	3,69%
Serie D	8.500.000	0,85%	1,20%	8.500.000	1,53%	2,16%
Serie E	12.000.000	1,20%	-	12.000.000	2,16%	-
<b>Fondo de Reserva</b>	<b>12.000.000</b>	<b>1,20%</b>	<b>-</b>	<b>12.000.000</b>	<b>2,16%</b>	<b>-</b>

El Fondo de Reserva se constituyó en la Fecha de Desembolso, con cargo a los fondos provenientes de los Bonos E.





**CLASE 8.ª**



OK8070534

#### 6.4. Triggers del Fondo

##### Amortización de los bonos.

Durante el ejercicio 2012, las diferentes Series de Bonos han mantenido el criterio de amortización secuencial ya que no se han cumplido las condiciones necesarias para la amortización a prorrata entre las diferentes Series.

El modelo de amortización secuencial es el establecido en el Fondo como modelo general, tal y como se detallan en el apartado 4.9.6 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

##### Posposición de intereses

No se han producido las circunstancias que requieren la posposición de intereses de las series subordinadas.

Las condiciones de posposición de intereses de las series subordinadas se establecen en el apartado 3.4.6.4. del Módulo Adicional del Folleto de Emisión.

##### Otros triggers del Fondo

No se ha producido ninguna situación que haya provocado actuación adicional por parte de la sociedad gestora.

#### 7. Perspectivas del Fondo

##### 7.1. Flujos de los bonos: hipótesis y cuadros de bonos

La siguiente tabla recoge la estimación de los flujos financieros que generarán los bonos bajo las siguientes hipótesis:

- Amortización anticipada de 2,52%
- Tipos de interés constantes: se supone que los préstamos revisan a un tipo de interés constante igual al último euribor publicado más su correspondiente diferencial.
- Tasa de fallidos de 0,90% (Sumatorio de la tasa de nuevos fallidos de los últimos 12 meses)
- Recuperaciones del 75% a los 24 meses
- Impagados : 1,398%



OK8070535

CLASE 8.<sup>a</sup>

Fecha	BONO A			BONO B			BONO C		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
24/12/2012	516.917.399,40			25.000.000,00			5.000.000,00		
22/03/2013	505.647.177,15	11.270.222,25	395.464,95	25.000.000,00	0,00	22.795,00	5.000.000,00	0,00	8.592,00
24/06/2013	493.834.188,15	11.812.989,00	413.252,70	25.000.000,00	0,00	24.347,50	5.000.000,00	0,00	9.178,00
22/09/2013	482.426.375,25	11.407.812,90	386.426,85	25.000.000,00	0,00	23.312,50	5.000.000,00	0,00	8.787,50
22/12/2013	471.105.097,35	11.321.277,90	381.715,50	25.000.000,00	0,00	23.572,50	5.000.000,00	0,00	8.885,00
24/03/2014	459.607.288,05	11.497.809,30	376.811,85	24.900.385,00	99.615,00	23.830,00	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/06/2014	446.582.905,20	13.024.382,85	359.601,00	24.214.890,00	685.495,00	23.220,00	5.000.000,00	0,00	8.787,50
22/09/2014	432.534.909,45	14.047.995,75	357.197,25	23.475.522,50	739.367,50	23.082,50	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/12/2014	419.817.341,25	12.717.568,20	342.197,85	22.806.177,50	669.345,00	22.135,00	5.000.000,00	0,00	8.885,00
22/03/2015	410.339.835,75	9.477.505,50	328.544,55	22.307.360,00	498.817,50	21.267,50	5.000.000,00	0,00	8.787,50
22/06/2015	401.017.804,80	9.322.030,95	328.256,10	21.816.725,00	490.635,00	21.265,00	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/09/2015	391.775.386,05	9.242.418,75	320.756,40	21.330.285,00	486.440,00	20.795,00	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/12/2015	382.968.430,65	8.806.955,40	309.987,60	20.866.760,00	463.525,00	20.112,50	5.000.000,00	0,00	8.885,00
22/03/2016	374.428.868,40	8.539.562,25	302.968,65	20.417.310,00	449.450,00	19.675,00	5.000.000,00	0,00	8.885,00
22/06/2016	365.959.207,20	8.469.661,20	299.507,25	19.971.537,50	445.772,50	19.462,50	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/09/2016	357.374.262,15	8.584.945,05	292.680,60	19.519.700,00	451.837,50	19.037,50	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/12/2016	348.988.924,50	8.385.337,65	282.777,15	19.078.365,00	441.335,00	18.405,00	5.000.000,00	0,00	8.885,00
22/03/2017	340.860.884,25	8.128.040,25	273.066,00	18.650.570,00	427.795,00	17.790,00	5.000.000,00	0,00	8.787,50
22/06/2017	332.403.434,10	8.457.450,15	272.681,40	18.205.442,50	445.127,50	17.777,50	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/09/2017	323.554.653,45	8.848.780,65	265.854,75	17.739.720,00	465.722,50	17.355,00	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/12/2017	315.317.386,80	8.237.266,65	255.951,30	17.306.180,00	433.540,00	16.725,00	5.000.000,00	0,00	8.885,00
22/03/2018	307.689.518,85	7.627.867,95	246.720,90	16.904.712,50	401.467,50	16.137,50	5.000.000,00	0,00	8.787,50
22/06/2018	300.175.300,20	7.514.218,65	246.144,00	16.509.225,00	395.487,50	16.115,00	5.000.000,00	0,00	8.983,00
24/09/2018	292.278.116,10	7.897.184,10	245.278,65	16.093.585,00	415.640,00	16.080,00	5.000.000,00	0,00	9.178,00
24/12/2018	284.692.361,85	7.585.754,25	231.240,75	15.694.335,00	399.250,00	15.175,00	5.000.000,00	0,00	8.885,00
22/03/2019	276.747.487,35	7.944.874,50	217.779,75	15.276.182,50	418.152,50	14.310,00	5.000.000,00	0,00	8.592,00
24/06/2019	264.330.387,90	12.417.099,45	226.144,80	14.622.650,00	653.532,50	14.877,50	5.000.000,00	0,00	9.178,00
22/09/2019	250.635.647,25	13.694.740,65	206.818,65	13.901.875,00	720.775,00	13.635,00	5.000.000,00	0,00	8.787,50
22/12/2019	239.769.831,90	10.865.815,35	198.261,30	13.329.990,00	571.885,00	13.107,50	5.000.000,00	0,00	8.885,00
22/03/2020	233.501.140,35	6.268.691,55	189.703,95	13.000.057,50	329.932,50	12.567,50	5.000.000,00	0,00	8.885,00
22/06/2020	227.471.285,40	6.029.854,95	186.819,45	12.682.697,50	317.360,00	12.392,50	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/09/2020	221.702.093,10	5.769.192,30	181.915,80	12.379.057,50	303.640,00	12.090,00	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/12/2020	215.775.407,10	5.926.686,00	175.377,60	12.067.127,50	311.930,00	11.672,50	5.000.000,00	0,00	8.885,00
22/03/2021	210.035.636,70	5.739.770,40	168.839,40	11.765.035,00	302.092,50	11.252,50	5.000.000,00	0,00	8.787,50
22/06/2021	204.030.107,70	6.005.529,00	167.974,05	11.448.950,00	316.085,00	11.215,00	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/09/2021	198.074.384,40	5.955.723,30	163.166,55	11.135.492,50	313.457,50	10.912,50	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/12/2021	192.442.878,90	5.631.505,50	156.724,50	10.839.100,00	296.392,50	10.500,00	5.000.000,00	0,00	8.885,00
22/03/2022	186.712.915,80	5.729.963,10	150.570,90	10.537.522,50	301.577,50	10.107,50	5.000.000,00	0,00	8.787,50
22/06/2022	181.080.641,10	5.632.274,70	149.320,95	10.241.085,00	296.437,50	10.045,00	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/09/2022	175.468.942,50	5.611.698,60	144.801,90	9.945.732,50	295.352,50	9.762,50	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/12/2022	169.880.704,50	5.588.238,00	138.840,60	9.651.617,50	294.115,00	9.377,50	5.000.000,00	0,00	8.885,00
22/03/2023	164.643.125,55	5.237.578,95	132.975,45	9.375.955,00	275.662,50	9.000,00	5.000.000,00	0,00	8.787,50
22/06/2023	159.049.118,55	5.594.007,00	131.725,50	9.081.530,00	294.425,00	8.937,50	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/09/2023	153.895.478,55	5.153.640,00	127.206,45	8.810.287,50	271.242,50	8.657,50	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/12/2023	148.673.475,90	5.222.002,65	121.725,90	8.535.447,50	274.840,00	8.307,50	5.000.000,00	0,00	8.885,00
22/03/2024	143.048.604,75	5.624.871,15	117.591,45	8.239.400,00	296.047,50	8.047,50	5.000.000,00	0,00	8.885,00
24/06/2024	132.945.739,65	10.102.865,10	116.918,40	7.707.672,50	531.727,50	8.025,00	5.000.000,00	0,00	9.178,00
22/09/2024	120.498.449,10	12.447.290,55	104.034,30	7.052.550,00	655.122,50	7.187,50	5.000.000,00	0,00	8.787,50
22/12/2024	111.194.782,80	9.303.666,30	95.380,80	6.562.882,50	489.667,50	6.650,00	5.000.000,00	0,00	8.885,00
24/03/2025	107.335.129,50	3.859.653,30	88.938,75	6.359.745,00	203.137,50	6.255,00	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/06/2025	103.464.034,35	3.871.095,15	84.035,10	6.156.000,00	203.745,00	5.930,00	5.000.000,00	0,00	8.787,50
22/09/2025	99.631.976,10	3.832.058,25	82.785,15	5.954.315,00	201.685,00	5.867,50	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/12/2025	96.028.754,85	3.603.221,25	78.843,00	5.764.670,00	189.645,00	5.615,00	5.000.000,00	0,00	8.885,00
22/03/2026	92.491.107,90	3.537.646,95	75.189,30	5.578.482,50	186.187,50	5.375,00	5.000.000,00	0,00	8.787,50
22/06/2026	88.637.223,60	3.853.884,30	73.939,35	5.375.640,00	202.842,50	5.317,50	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/09/2026	85.036.021,50	3.601.202,10	70.862,55	5.186.107,50	189.532,50	5.125,00	5.000.000,00	0,00	8.983,00
22/12/2026	81.523.469,70	3.512.551,80	67.305,00	5.001.235,00	184.872,50	4.890,00	5.000.000,00	0,00	8.885,00
22/03/2027	0,00	81.523.469,70	63.747,45	0,00	5.001.235,00	4.662,50	0,00	5.000.000,00	8.787,50



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK8070536

Fecha	BONO D			BONO E		
	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses	Saldo Nominal Pendiente	Amortización	Intereses
24/12/2012	8.500.000,00		0,00	12.000.000,00		0,00
22/03/2013	8.500.000,00	0,00	43.280,30	12.000.000,00	0,00	115.368,00
24/06/2013	8.500.000,00	0,00	46.230,65	12.000.000,00	0,00	123.234,00
22/09/2013	8.500.000,00	0,00	44.263,75	12.000.000,00	0,00	117.990,00
22/12/2013	8.500.000,00	0,00	44.755,90	12.000.000,00	0,00	119.301,60
24/03/2014	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/06/2014	8.500.000,00	0,00	44.263,75	12.000.000,00	0,00	117.990,00
22/09/2014	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/12/2014	8.500.000,00	0,00	44.755,90	12.000.000,00	0,00	119.301,60
22/03/2015	8.500.000,00	0,00	44.263,75	12.000.000,00	0,00	117.990,00
22/06/2015	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/09/2015	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/12/2015	8.500.000,00	0,00	44.755,90	12.000.000,00	0,00	119.301,60
22/03/2016	8.500.000,00	0,00	44.755,90	12.000.000,00	0,00	119.301,60
22/06/2016	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/09/2016	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/12/2016	8.500.000,00	0,00	44.755,90	12.000.000,00	0,00	119.301,60
22/03/2017	8.500.000,00	0,00	44.263,75	12.000.000,00	0,00	117.990,00
22/06/2017	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/09/2017	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/12/2017	8.500.000,00	0,00	44.755,90	12.000.000,00	0,00	119.301,60
22/03/2018	8.500.000,00	0,00	44.263,75	12.000.000,00	0,00	117.990,00
22/06/2018	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
24/09/2018	8.500.000,00	0,00	46.230,65	12.000.000,00	0,00	123.234,00
24/12/2018	8.500.000,00	0,00	44.755,90	12.000.000,00	0,00	119.301,60
22/03/2019	8.500.000,00	0,00	43.280,30	12.000.000,00	0,00	115.368,00
24/06/2019	8.500.000,00	0,00	46.230,65	12.000.000,00	0,00	123.234,00
22/09/2019	8.500.000,00	0,00	44.263,75	12.000.000,00	0,00	117.990,00
22/12/2019	8.500.000,00	0,00	44.755,90	12.000.000,00	0,00	119.301,60
22/03/2020	8.500.000,00	0,00	44.755,90	12.000.000,00	0,00	119.301,60
22/06/2020	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/09/2020	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/12/2020	8.500.000,00	0,00	44.755,90	12.000.000,00	0,00	119.301,60
22/03/2021	8.500.000,00	0,00	44.263,75	12.000.000,00	0,00	117.990,00
22/06/2021	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/09/2021	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/12/2021	8.500.000,00	0,00	44.755,90	12.000.000,00	0,00	119.301,60
22/03/2022	8.500.000,00	0,00	44.263,75	12.000.000,00	0,00	117.990,00
22/06/2022	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/09/2022	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/12/2022	8.500.000,00	0,00	44.755,90	12.000.000,00	0,00	119.301,60
22/03/2023	8.500.000,00	0,00	44.263,75	12.000.000,00	0,00	117.990,00
22/06/2023	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/09/2023	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/12/2023	8.500.000,00	0,00	44.755,90	12.000.000,00	0,00	119.301,60
22/03/2024	8.500.000,00	0,00	44.755,90	12.000.000,00	0,00	119.301,60
24/06/2024	8.500.000,00	0,00	46.230,65	12.000.000,00	0,00	123.234,00
22/09/2024	8.500.000,00	0,00	44.263,75	12.000.000,00	0,00	117.990,00
22/12/2024	8.500.000,00	0,00	44.755,90	12.000.000,00	0,00	119.301,60
24/03/2025	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/06/2025	8.500.000,00	0,00	44.263,75	12.000.000,00	0,00	117.990,00
22/09/2025	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/12/2025	8.500.000,00	0,00	44.755,90	12.000.000,00	0,00	119.301,60
22/03/2026	8.500.000,00	0,00	44.263,75	12.000.000,00	0,00	117.990,00
22/06/2026	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/09/2026	8.500.000,00	0,00	45.247,20	12.000.000,00	0,00	120.612,00
22/12/2026	8.500.000,00	0,00	44.755,90	12.000.000,00	0,00	119.301,60
22/03/2027	0,00	8.500.000,00	44.263,75	0,00	12.000.000,00	117.990,00



**CLASE 8.ª**



OK8070537

## 7.2. Liquidación anticipada

En base a los modelos de la Sociedad Gestora y suponiendo una evolución similar del Fondo a la del presente ejercicio, durante el próximo ejercicio no se producirá un suceso de liquidación anticipada en los términos recogidos en el apartado 4.4.4 del Documento de Registro de Folleto de Emisión.

Bajo el supuesto de continuidad del Fondo y las hipótesis utilizadas en el apartado 7.1 anterior, el Vencimiento Final del mismo se estima para la Fecha de Pago correspondiente al 22 de marzo de 2027.

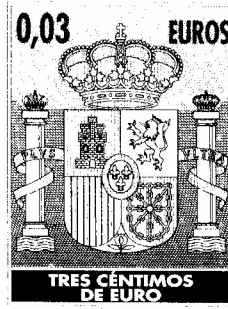
No obstante lo anterior, no existe garantía de que se pueda producir alguno de los supuestos de liquidación anticipada que se recogen en el Folleto de Emisión durante el próximo ejercicio.

## 7.3. Hechos posteriores al cierre.

Con fecha 6 de febrero de 2013 la Sociedad Gestora, ha tenido conocimiento de que Moody's Investors Service (la "Agencia de Calificación") ha retirado el rating público de Cajas Rurales Unidas, Cedente de los Derechos de Crédito.



CLASE 8.<sup>a</sup>



OK6298411

## IM CAJAMAR 4, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

### FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2012

Reunidos los Administradores de Intermoney Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de IM CAJAMAR 4, Fondo de Titulización de Activos, en fecha 15 de marzo de 2013, y en cumplimiento de la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la CNMV sobre normas contables, Cuentas Anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización y las modificaciones incorporadas a ésta mediante la Circular 4/2010, de 14 de octubre, de la C.N.M.V, del artículo, del artículo 37 del Código de Comercio y demás normativa aplicable, proceden a formular las Cuentas Anuales y el informe de gestión de dicho Fondo correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 extendidas en dos ejemplares, todos ellos en papel timbrado del Estado, numerados correlativamente e impresos por una cara, conforme a continuación se detalla:

<u>Ejemplar</u>	<u>Documento</u>	<u>Número de folios en papel timbrado</u>
Primer ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8070472 a 0K8070523 Del 0K8070524 a 0K8070537
Segundo ejemplar	Cuentas Anuales Informe de Gestión	Del 0K8070538 a 0K8070589 Del 0K8070590 a 0K8070603

#### Firmantes

\_\_\_\_\_  
D. José Antonio Trujillo del Valle

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Beatriz Senís Gilmartín

\_\_\_\_\_  
D<sup>a</sup>. Carmen Barrenechea Fernández

\_\_\_\_\_  
D. Rafael Bunzl Csonka

\_\_\_\_\_  
D. Iñigo Trincado Boville

\_\_\_\_\_  
D. Javier de la Parte Rodríguez